

## Capítulo VI

### Salir al quite: Hogares de jefatura femenina en las evaluaciones cualitativas de Oportunidades

Alejandro Castañeda Valdez

*“Si el Programa (Oportunidades) da para los frijoles, pues de otro lado saldrá para el aceite”*

Felicitas, beneficiaria en el municipio de Santa María Cortijos, Oaxaca

#### INTRODUCCIÓN

El feminismo demostró el punto: ser mujer implica una desventaja inicial frente al par masculino. La carga de trabajo no remunerado en el hogar es mayor, los salarios que ofrecen los mercados laborales son menores y en general existe una inercia cultural hacia que los hombres ostenten una autoridad superior —frecuentemente abusiva— frente a su pareja y frente al resto de los miembros del hogar. Histórica y simbólicamente, a la mujer se le ha confinado al ámbito de la vida privada y de la reproducción del hogar, mientras que los hombres han acaparado el ámbito de lo público y de la producción para el hogar, independientemente de cómo distribuyan los frutos de su trabajo.

Por todo lo anterior, los hogares de jefatura femenina (HJF) en las Ciencias Sociales han sido considerados como una “categoría especial” según la cual son hogares que, por enfrentar las asimetrías de género, son más pobres que los encabezados por sus contrapartes masculinos.

Este trabajo, al abordar el tema de HJF que en su mayoría son beneficiarios del Programa Oportunidades, se pregunta: ¿pesan más los condicionantes particulares de género ó los condicionantes generales de la vulnerabilidad para explicar la situación del hogar? ¿Qué tipo de estrategias concretas despliegan estas unidades domésticas frente a la exclusividad de ingresos y/o las desven-

tajas en los mercados laborales? Asimismo, las hipótesis principales son: i) El Programa Oportunidades logra un impacto mayor en términos de la condición de la mujer jefa de hogar, mientras que el impacto en tanto que su posición es sensiblemente menor, ii) los hogares con mayor tiempo de exposición al Programa presentarán mayor impacto, frente a los de reciente incorporación; asimismo, el ciclo doméstico puede resultar determinante para el grado de impacto del Programa en el hogar.

La intención de este primer apartado (Introducción) es situar al lector en el tema de los HJF. Se presentan algunos datos del fenómeno a nivel nacional pero sobre todo se pasa revista a conceptos que consideramos clave, así como a supuestos y debates teóricos que determinan los juicios al respecto de estas unidades domésticas. De esta forma, se explicitan las categorías analíticas y la forma de aplicarlas.

En el segundo apartado (Los Hogares), se analizan las 11 unidades domésticas una por una. No he optado por divisiones temáticas (por ejemplo, según componentes de la vulnerabilidad) pues considero que el lector podrá captar mejor “la película” del hogar si se presenta el caso de principio a fin. Asimismo, el análisis y la respuesta a algunas de las preguntas iniciales quedan entretejidos en el texto de cada hogar; de ahí que las reflexiones finales (el tercer apartado) deben ser tomadas como eso, una ponderación general de las hipótesis y los hallazgos y no una exposición pormenorizada de las implicaciones de cada caso.

## LAS ESTADÍSTICAS DE LOS HJF

De un total de 252 casos de estudio, acumulados durante las evaluaciones cualitativas de Oportunidades 2001-2005, más de la quinta parte resultan ser de jefatura femenina. Huelga decir que la jefatura nunca fue un criterio –en el diseño de la evaluación– para la selección, por lo que esta proporción se podría considerar como un resultado meramente casual, o bien como una prueba de la representatividad de nuestra muestra.

Lo anterior, tomando en cuenta que tal proporción no está lejos de los datos agregados a nivel nacional: según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el año 2005, 21.6% de los hogares en México eran de jefatura femenina, frente a 13.5% en 1976 (CONAPO, 2005).

Asimismo, es interesante controlar este dato por tipo de estructura familiar (nuclear, extensa o compuesta); dentro del conjunto de los nucleares —que representa dos terceras partes de todos los hogares en México—, los hogares biparentales (con padre y madre presentes) de jefatura masculina han pasado de 90.3% en 1976 a 82.6% en 2005 (Ibid).

Los hogares monoparentales (solamente está presente la madre o el padre), si bien son minoría, han registrado un avance en la jefatura femenina, desde el 7.3% hasta 13.6%, entre los años citados (Ibid).

Por su parte, los hogares con estructura extensa —segundos en participación sobre el total— también presentan aumento según jefatura: mientras que en 1976 el 20.2% de estos hogares estaba encabezado por una mujer, para 2005 aumentó hasta 30.8%.

Las cifras presentadas respaldan contundentemente el hecho de que cada vez son más las mujeres sobre quienes recae la responsabilidad (por lo menos económica) del hogar. Pero antes de avanzar en las implicaciones que esto pudiera tener, vale la pena tomar en cuenta las causas que se le imputan a tal fenómeno:

Entre las principales tendencias demográficas que explican este importante aumento destacan la viudez femenina como resultado de una mayor sobrevivencia y esperanza de vida de las mujeres; el aumento de la separación y el divorcio; el aumento de las madres solteras y los patrones migratorios de hombres y mujeres, particularmente el desplazamiento de mujeres jóvenes a áreas urbanas. Factores de otra índole apuntan al aumento de la escolaridad femenina y a los efectos que la crisis económica y los Programas de ajuste llevados a cabo durante la década de los ochenta tuvieron sobre las oportunidades de empleo y los ingresos reales masculinos, lo que, aunado a la creciente incorporación femenina en las actividades extradomésticas, promovió una mayor responsabilidad económica de las mujeres en los hogares (López Ramírez, 2001).

Hasta aquí todo parece claro: el aumento en los HJF como variable dependiente y una serie de fenómenos, que van de lo estrictamente demográfico hasta las crisis económicas, como causas de aquel.

El problema comienza al trazar la intersección entre “género y pobreza”: tanto en el plano real como en el conceptual, una dificultad mayor es –primero– establecer la especificidad de estos hogares frente al resto para –segundo– esbozar el sentido de la causalidad entre los componentes de cada lado. Pero antes de siquiera esbozar brevemente los debates a este respecto, precisemos los conceptos a usar en este trabajo.

### LÍMITES Y CONCEPTOS

El concepto de “jefatura femenina”<sup>1</sup> admite por lo menos dos significados: aquel que descansa sobre el reconocimiento de los miembros del hogar al respecto –“jefatura declarada”– y aquel que se basa en la responsabilidad por la manutención del hogar –“jefatura económica”. Por ejemplo, la cifra citada del Conapo (con datos de INEGI), al respecto del aumento en los hogares de jefatura femenina descansa en una definición del primer tipo, pues el calificativo depende de que los encuestados identifiquen a una mujer como la jefa, al margen de si es o no la principal proveedora, o bien si el cónyuge varón permite tal distinción a su pareja.

<sup>1</sup> A su vez, esto supone ya una noción mínima de “hogar”. En este trabajo adoptamos la definición de García y Oliveira: “(...) compartimos con muchos autores la concepción de las unidades domésticas como un ámbito de interacción y organización de los procesos de reproducción cotidiana y generacional de los individuos vinculados o no por relaciones de parentesco. Allí se crean y recrean relaciones sociales de autoridad, solidaridad y conflicto; de intercambio de poder. En las unidades domésticas, tiene lugar la socialización de los nuevos miembros y el reforzamiento de los significados y motivaciones que fundamentan las actividades grupales [Lomnitz, 1975; Yanagisako, 1979; Yanagisako, 1979; Jelin, 1984; González de la Rocha, 1986; Oliveira y Salles, 1989; Salles, 1991]” (García y Oliveira, 1994: 30).

Ya se ha señalado en la literatura el inconveniente de apegarse al criterio de jefatura declarada: “Estos sesgos provocan una subestimación del número de hogares dirigidos por mujeres debido a que suele declararse a las mujeres como jefas sólo en los casos en los que el cónyuge no es un residente habitual de la unidad o no hay un adulto varón en ella” (Oliveira, Eternod y López, 1999: 240). Asimismo, “En un estudio en Perú, Rosenhouse [1988] ha demostrado que cuando se atiende a criterios económicos para la definición de la jefatura del hogar, la prevalencia de los hogares con jefatura femenina se eleva considerablemente en relación con la cifra que arroja la jefatura declarada, y un porcentaje importante de jefes declarados no mantienen la condición de jefe” (Acosta Díaz, 1999: 94).

De lo anterior se desprenden dos implicaciones importantes: primero, que no se puede ignorar quién es el responsable de los ingresos, y segundo, que hay una inconsistencia mayor al condicionar la jefatura femenina a la ausencia del varón; es decir, que si hay un hombre y una mujer, el primero sea, *por default*, el jefe. Esto se relaciona estrechamente con la problemática de género, pues el usar implícitamente el modelo de “familia patriarcal” como la norma, genera sesgos de consideración al analizar la situación de las mujeres.

Sin embargo, frente al criterio de la jefatura económica aún queda un matiz pendiente: el aportar al hogar ingresos significativos y/o mayores que los del varón co-residente no se traduce, *per se, automáticamente*, en ganancia de poder de decisión (“empowerment”). En palabras de Chant (1997), se debe distinguir aún entre una jefatura económica acompañada de control sobre la administración de los recursos y sobre las decisiones que afectan al hogar y una jefatura económica aún sujeta a la autoridad masculina.<sup>2</sup>

Tras exponer los puntos anteriores podemos anclar el concepto de jefatura femenina que se utilizará en el análisis: se considera jefa del ho-

<sup>2</sup> Más aún: se debe tomar en cuenta que en los HJF con varón co-residente la incidencia de violencia hacia las mujeres es mayor en comparación con otros tipos de hogares, pues en muchas ocasiones los cónyuges, “por sentirse desplazados, las hacen objeto de reproches y maltrato” (García y Oliveira, 1994: 169).

gar cuando la mujer es –por lo menos– la responsable de la manutención del hogar, si no es que, a la vez, participa en la toma de decisiones con el varón co-residente. La excepción al criterio económico se da sólo cuando la mujer administra la mayor parte de los ingresos monetarios del varón co-residente y al mismo tiempo es la mayor autoridad frente al resto de los miembros del hogar.

Y si bien no corresponde a este capítulo la discusión teórica al respecto de los significados de pobreza y vulnerabilidad, debemos explicitar cómo se va a utilizar en tanto que categoría de análisis. Siguiendo la línea de las evaluaciones cualitativas de Oportunidades (Ver Introducción), En este trabajo utilizo el “Marco de Vulnerabilidad de Activos” (*Asset Vulnerability Framework*) de Moser (1998). A diferencia de la pobreza de ingresos, que equivaldría a una “fotografía” en el tiempo, este enfoque es dinámico, pues ubica “lo que sí tienen los pobres” (activos tangibles e intangibles) y los procesos mediante los cuales aquellos movilizan y aprovechan tales recursos. De esta forma, la vulnerabilidad se entiende como “inseguridad y sensibilidad en el bienestar de los individuos, los hogares y las comunidades frente a un entorno cambiante, e implícito en esto, su capacidad de respuesta y resiliencia a los riesgos que ellos enfrentan durante tales cambios. Los cambios del entorno que amenazan el bienestar pueden ser ecológicos, económicos, sociales y políticos, y pueden tomar forma de repentinos shocks, tendencias a largo plazo o bien de ciclos estacionales. Con estos cambios aparecen, frecuentemente, mayores riesgos, incertidumbre y el declive en la autoestima” (Moser, 1998: 3). Así, se puede afirmar que prácticamente todos los pobres (desde las líneas de pobreza monetaria) son vulnerables, mientras que no todos aquellos vulnerables entrarán en la categoría de pobres.

Los componentes del Marco de Vulnerabilidad son cinco tipos de acti-

vos: 1) Trabajo, 2) Capital Humano –salud, educación y habilidades para el trabajo–, 3) Activos Productivos –vivienda incluida–, 4) Relaciones Intra domésticas, y 5) Capital Social –relaciones recíprocas, cooperación y ayuda entre hogares.

Además de las herramientas analíticas arriba descritas (que son la columna vertebral para hablar de bienestar, o falta del mismo, en los hogares), creo útil incluir los umbrales de pobreza<sup>3</sup> establecidos por la Sedesol, toda vez que este volumen se ocupa de política social, y tales criterios fueron los utilizados para el diagnóstico oficial de la pobreza en México. Sin embargo, el lector deberá tener muy presentes las siguientes reservas con las que uso tales umbrales: i) el “juicio” de la pobreza monetaria es una *aproximación*, utilizada para dar una ubicación gruesa del hogar en tanto que nivel de ingreso *al momento de las entrevistas*. También resulta útil para conocer el peso –aritmético– de las transferencias en los ingresos monetarios del hogar, ii) tales criterios NO corresponden con el método de calificación de Oportunidades, mismo que, precisamente, toma en cuenta otros indicadores –no monetarios– por lo que un hogar con ingresos superiores al umbral puede calificar para ser beneficiario, y iii) no se debe perder de vista que el análisis de vulnerabilidad es el que ofrece “la película completa” acerca de la situación del hogar.

Antes de pasar al siguiente apartado, es necesario explicitar el uso que se le da a la palabra género en este trabajo:

El concepto de género se refiere a la interpretación social y cultural de las diferencias entre los sexos, o sea, la construcción de lo femenino y lo masculino en sociedades históricas concretas. La categoría género involucra una jerarquización en la cual las características y actividades asociadas con lo masculino reciben una mayor valoración social. El género se

<sup>3</sup> Es decir, las tres líneas de pobreza: Línea 1, Línea 2 y Línea 3, expresadas en pesos diarios per cápita (d.p.c.) y definidas en el documento del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza Sedesol, (2002-2005) *Evolución y Características de la Pobreza en México en la última década del Siglo XX* (pp 8-9). Véase Anexo 1 al final de este capítulo para los montos correspondientes.

---

construye simultáneamente con otros sistemas de diferenciación social –clase, raza, etnicidad– y, por lo tanto, puede ser percibido de manera diferente por hombres y mujeres con distintas experiencias de vida. No se trata de una categoría individual, sino de una relación social, que moldea la identidad personal” (García y Oliveira, 1994: 33).

### LA POBREZA, ¿ELEVADA AL EXPONENTE DE GÉNERO?

Si el feminismo puso en evidencia las asimetrías de poder a las que se enfrentan las mujeres, los análisis antropológicos de los hogares que sufrieron las crisis económicas de los ochenta dejaron en claro que los HJF se enfrentaban a un reto mucho mayor que sus contrapartes masculinos (González de la Rocha, 1986, 1988a): a la desigualdad intrahogar y los diferenciales salariales por sexo, se sumaron la pérdida de poder adquisitivo de los mismos, el desempleo, subempleo y la informalización de la economía. En este contexto, los hogares donde la mujer –o las mujeres– era a la vez el sostén económico y la responsable de las tareas domésticas (sobre todo los HJF monoparentales) fueron de los más vulnerados por las crisis.

De ahí que los HJF hayan sido conceptualizados como las unidades domésticas que por sus características serían las más vulnerables; la tesis de la *feminización de la pobreza*, –formulada por Pearce en 1978– adquirió mucha fuerza en los años subsecuentes, y para los noventa, las agencias internacionales de desarrollo habían incorporado a su discurso esta perspectiva, afirmando que entre el 60% y el 70% de los pobres en el mundo son mujeres (PNUD, 1994: 4) y, por tanto, formulando propuestas de políticas sociales *ad hoc* para estas unidades domésticas.

Si bien ahora se reconoce la necesidad de incluir una perspectiva de género al analizar la vulnerabilidad de los hogares (pues se asume que las asimetrías de género operan en detrimento del bienestar) en general la tesis –y estigma– de que los HJF sean los “más pobres de los pobres” ha sido descartada por muchos investigadores, y a la luz de evidencia empírica parecería

más bien una falacia del consecuente<sup>4</sup> el ubicar a la jefatura femenina como “la” causa para explicar la pobreza. Los datos para América Latina, proporcionados por la CEPAL (1996) muestran que la mayoría de los HJF caen en la categoría de “no pobres”.

Para el caso de México, esto fue demostrado por Cortés y Rubalcava (1994) con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 1990. Si bien estos autores concluyen que, en efecto, en promedio las mujeres ganan menos que los hombres, despejan la tesis de que los HJF sean los más pobres del conjunto, y, más aún, afirman que la jefatura, *per se*, no explica la mayor o menor pobreza de los grupos domésticos. Más bien, ubican en la *exclusividad* en las fuentes de ingreso a la variable explicativa del nivel de bienestar: la no combinación de ingresos sí tiene relación directa con mayor pobreza.

En palabras de González de la Rocha (1999b: 138):

La hipótesis de la mayor pobreza de los hogares de jefatura femenina no encuentra apoyo en las evidencias empíricas. Es claro que las mujeres enfrentan mercados laborales altamente excluyentes y que sus ingresos son, incluso cuando se trata del mismo tipo de ocupaciones, menores. Esto, por supuesto, constituye un elemento en contra del bienestar de las mujeres, en general, y de las jefas de hogar y sus hijos, en particular. Sin embargo, la jefatura femenina está asociada, como ya vimos, con una elevada participación de las mujeres jefas, y sus bajos salarios son compensados con un empleo más intensivo del trabajo femenino (las jefas, sus hijas y otras mujeres que viven en el hogar). Se podría plantear, entonces, que la vulnerabilidad que llevan consigo las remuneraciones al trabajo de las mujeres es de alguna manera compensada con una estrategia colectiva –y en muchas ocasiones femenina– de generación de ingresos.

<sup>4</sup> Es decir, no por que se encuentre la jefatura femenina al mismo tiempo que la condición de pobreza en un hogar se puede afirmar que ésta última sea consecuencia de aquella, En su forma lógica equivaldría a afirmar: “los policías traen armas. Yo porto armas, luego, soy policía”.

Por su parte, Sylvia Chant comparte esta opinión: “A pesar de que muchos de los factores citados colocan a las unidades domésticas encabezadas por mujeres en un riesgo de pobreza por encima del promedio, en modo alguno se puede asumir que son los más pobres de los pobres” (Chant, 1999: 104).

De esta forma, en este trabajo si bien reconocemos el peso que pueden tener las asimetrías de género, no asumimos que los HJF, por tener jefatura femenina sean en automático hogares pobres, ni que constituyan el grupo de los más pobres entre los pobres. La implicación más importante de esto es la necesidad de discernir cuáles de esos factores que determinan la pobreza de los HJF son propios y particulares de las desigualdades de género, y cuáles corresponden con factores de vulnerabilidad en general, es decir, aquellos que operan indistintamente para hombres y mujeres.

Como han señalado diversos autores, hacer tal distinción es fundamental para abordar el tema de los HJF:

Siguiendo a Molyneux, tanto Young (1991) como Moser (1991) señalan la necesidad de distinguir entre las condiciones de las mujeres —que se refieren a la descripción del estado material, de las características de su incorporación en las distintas estructuras e instituciones sociales, económicas y políticas—, de la posición de las mujeres —que daría cuenta de su situación relacional—, comparativa con la de los hombres, e.g. su posición de género. Esta distinción cobra importancia para el análisis de las políticas de desarrollo que han intentado incorporar, en forma fraccionada, a las mujeres a los procesos de modernización, enfatizando las condiciones, atendiendo a las necesidades prácticas cotidianas, y dificultando de esta manera el planteamiento de aspectos estructurales relativos a su posición” (Barquet, 1999: 73).

Podríamos agregar que lo inverso es igualmente cierto: ciertos discursos feministas, al centrarse de manera exclusiva en las relaciones de subordinación propias de la familia “patriarcal” tradicional (es decir, atender a la posición solamente, ignorando la condición), podrían pasar por alto que la po-

breza de las mujeres en general y los HJF en particular tiene también causas económicas y estructurales. Por ello, la distinción propuesta por Molyneux, Young y Moser es adoptada en este trabajo como un eje central del análisis, como se expone en el siguiente apartado.

## PLAN DE TRABAJO

De todo lo anterior se desprenden varios puntos definitorios para este trabajo; primero: se va a atender al criterio económico de la jefatura, y para evitar caer en el sesgo de que la jefatura femenina se da por ausencia del varón, incluimos casos en los cuales residen un hombre y una mujer; segundo, la distinción entre *condición* y *posición* de la mujer constituye uno de los ejes analíticos para tratar los casos; tercero, se desecha el supuesto que los HJF sean más pobres por definición, aunque, al considerar la posición, enfatizaremos aquellos factores relativos al género que sí impliquen mayor vulnerabilidad.

De esta forma, en el nivel más amplio del tema de los HJF, la pregunta es más factual que causal: ¿cómo compensan estos grupos domésticos la exclusividad de ingresos y/o las desventajas por género? Evidentemente—como se muestra en la anterior cita de González de la Rocha— esto ya tiene respuesta (intensificación de la fuerza laboral, re asignación de cargas, redes sociales, etc.) pero lo que interesa es mostrar casos reales y particulares de esas “estrategias colectivas” de las que habla González de la Rocha (1999b).

Asimismo, interesa describir cómo, en tales contextos, actúa el Programa Oportunidades, a partir de dos de las hipótesis planteadas en la introducción de este volumen: de acuerdo a la hipótesis A), los hogares con mayor tiempo de exposición al Programa presentarán mayor impacto, y de acuerdo con la hipótesis B), el grado de impacto depende del escenario doméstico.

Se hará también la distinción entre un impacto de Oportunidades a corto plazo de uno de largo plazo. Para el primer caso, se debe entender como

un simple *aumento del consumo* del hogar, mientras que para el segundo se trata de *lo anterior sumado a un cambio en prácticas de salud, higiene y sobre todo inversión en educación*, pues se puede dar el caso de hogares que dependan en gran medida del Programa para solventar los gastos, pero que no necesariamente hayan interiorizado las conductas que el Programa desea.

Como se mencionó arriba, un eje analítico lo constituye la distinción entre *condición* y *posición* de la mujer. Por ello, en la siguiente sección presentamos cada caso a partir de tres momentos, los dos primeros sincrónicos y el tercero diacrónico. De esta forma, en el momento A) —que corresponde a la condición— se analiza la situación del hogar en términos de pobreza monetaria pero sobre todo de vulnerabilidad: con qué recursos cuenta el hogar y cómo los moviliza y distribuye. Deliberadamente, se ignora que la jefatura sea femenina. En el segundo momento, B), el de la posición, se presenta toda la información disponible a este respecto: status marital, condiciones del trabajo de la mujer y su conciliación con las tareas domésticas, salud reproductiva (incluyendo el impacto de Oportunidades a este respecto) y percepciones sobre el trabajo femenino, roles de género y prioridades para el hogar. En el último momento, C), el grupo doméstico es visto a lo largo del tiempo, según los procesos de acumulación de ventajas/desventajas, y se ponderan las repercusiones que la posición de la mujer tenga sobre sí misma y sobre el bienestar en general.<sup>5</sup> De esta forma, en el tercer momento se pondera, por un lado, si la vulnerabilidad del hogar responde a determinantes generales (como falta de activos productivos, enfermedades, etc.) o bien a cuestiones relacionadas con la posición relacional de la mujer.

Para terminar esta sección, explicitamos los criterios de selección para los 11 casos. En términos generales, la premisa fue evitar tener un conjunto que concentrara hogares con características comunes o similares; dicho de

<sup>5</sup> Una salvedad que el lector debe tomar en cuenta es que los estudios de caso no fueron elaborados con un guión que tuviese el asunto de la jefatura femenina como prioridad, por lo que la profundidad de la información no es homogénea en todos los casos.

otra forma, se busco la mayor *variabilidad* posible en 4 términos: i) según sub-tipos de hogares de jefatura femenina, ii) según status en Oportunidades, iii) según estructura y ciclo del hogar y iv) según división rural / urbano (reconociendo que Oportunidades es mayoritariamente rural).

Respecto de la diversidad de HJF según sub tipos, tomamos la tipología elaborada por Chant (1997), aunque con una ligera modificación; esta autora propone siete subconjuntos: 1.–Madre sin pareja,<sup>6</sup> 2.– Hogares extensos encabezados por mujeres (parientes que se fusionan al hogar, o varias generaciones juntas), 3.– Hogares femeninos unipersonales, 4.– Hogares compuestos exclusivamente por mujeres, 5.– Hogares con predominancia femenina (Dos ó más mujeres sin pareja que residen juntas, y en cuyo hogar los únicos varones son niños, por ejemplo, y la responsabilidad en términos prácticos recae sobre la o las mujeres jefas), 6.–Hogares encabezados por abuelas (se trata de los hogares “dona”: están presentes los abuelos y los nietos pero no los padres de éstos) 7.–Hogares subsumidos encabezados por mujeres (madres solas que se incorporan a otro hogar, representando una “sub-familia” dentro de una mayor).

La modificación hecha a esta tipología consiste en sustituir el sub tipo 4 (hogares compuestos solamente por mujeres) por un nuevo tipo que llamamos “jefatura económica con cónyuge”: la mujer, si bien recibe los mayores ingresos del hogar y los administra, tiene un varón co-residente (que puede reconocer o no la jefatura económica de su cónyuge).

Tal cambio obedece a que, desde nuestra perspectiva, el sub tipo cuatro puede ser incluido en varias de las categorías restantes; por otro lado, como se discutió más arriba, el enfocarse solamente en hogares cuya madre no tiene varón co-residente puede significar un sesgo importante. Asimismo, omito el sub-tipo de HJF con predominancia femenina, dado que no hay

<sup>6</sup> Chant utiliza el término “Lone Mother” que en este trabajo preferimos traducir por “Madre sin pareja”, tomando en cuenta que la ausencia del varón no necesariamente las aísla, toda vez que viven con uno o más hijos.

casos en nuestra muestra. Chant hace notar que se trata de hogares que por lo general se encuentran en comunidades con “ocupaciones feminizadas”, como la prostitución (Chant, 1997:24)

Dicho lo anterior, la distribución de los casos queda como sigue:

1) Por sub-tipo:

Madre sin pareja: 3 casos. Hogares Extensos encabezados por mujeres: 2 casos. Hogares unipersonales femeninos: 2 casos. Hogares encabezados por abuelas: 1 caso. Hogares subsumidos: 1 caso. Hogares de jefatura compartida: 2 casos

2) Por status Oportunidades:

Hogares Beneficiarios: 8 (1 en Esquema Diferenciado de Apoyos). Hogares no beneficiarios: 3.

3) Según estructura y ciclo:

Hogares Nucleares: 5, de los cuales 2 en expansión, 1 en equilibrio (precario) y 2 en dispersión

Hogares Extensos: 4, de los cuales 2 en expansión y 2 en dispersión

Hogares Unipersonales: 2

4) por tipo de localidad:

Hogares rurales: 7. Hogares semi urbanos: 2. Hogares urbanos: 2

## LOS HOGARES<sup>7</sup>

### *Madres sin pareja.*

Los hogares en este grupo se definen por ser unidades domésticas que por diversas causas no cuentan con la presencia del padre; residen la madre y sus hijos, solamente. Chant afirma que este tipo es más numeroso entre los

<sup>7</sup> Los datos se presentan según el presente etnográfico (fecha de la entrevista). Por razones de claridad, de aquí en adelante se usará una sola comilla para citar las palabras textuales del investigador que redactó el caso, y dobles comillas cuando se trate de una cita textual del entrevistado.

HJF (Chant, 1997: 10). Asimismo, admite algunas distinciones, como la de *de facto/de jure*; según la citada autora (Ibid: 15), en el primer caso se trata de hogares cuyo varón está ausente temporalmente (sobre todo por migración) pero mantiene vínculos, como en forma de remesas, y existe la expectativa de su eventual regreso. Por el contrario, las madres sin pareja *de jure* constituyen hogares que, tras separación, abandono o divorcio no tienen ninguna expectativa de la reintegración del varón.

Los hogares *de jure* que además cuentan con hijos recién nacidos o muy pequeños han sido considerados como los más vulnerables, toda vez que las tareas domésticas imponen limitantes de consideración para el trabajo remunerado de la madre, que figura como la única perceptora de ingresos.

1-Antonia (hogar nuclear en equilibrio –precario-, semi-urbano) (2003)

Arteaga, Michoacán

Beneficiaria desde 2001

A) CONDICIÓN: Con 43 años y diez hijos a costas, Antonia vive con seis de ellos y es la jefa del hogar desde comienzos del año, cuando su esposo abandonó el hogar después de una pelea. De los cuatro hijos restantes, el mayor –de 27 años– ya formó su propio hogar; otros dos están presos (se desconoce la razón) y por último, su hija Carmen, de 15 años, tiene un bebé de 10 meses y vive con su marido en un rancho cercano.

La consideración de que este hogar tiene un “equilibrio precario” viene dada por el hecho de que el hijo varón mayor, de 11 años, trabaja como aprendiz de carpintería, y si bien no aporta al hogar, él se procura la ropa y el calzado. Fuera de este hecho, el hogar tiene características de ciclo de expansión.

Los ingresos semanales oscilan entre los 60 y 200 pesos, lo que significa un ingreso promedio diario per capita (d.p.c) de apenas 3.7 pesos. Con la transferencia de Oportunidades –280 por concepto de alimentación, que en 2001 fue la única transferencia–, el ingreso d.p.c se eleva a 4.3 pesos, y cabe mencionar que la transferencia se destina en su totalidad a consumo de

alimentos. A esto se le suman las aportaciones en especie –despensa– que esporádicamente hace Benito, el padre de los niños.

Evidentemente, el ingreso de este hogar cae debajo de la línea 1. La situación del hogar es de extrema vulnerabilidad, tan solo considerando la razón de dependencia –7 a 1–, la homogeneidad en actividades laborales (una sola fuente de ingreso monetario) y la cercanía en las edades de los niños: 1, 4, 5, 9, 11 y 13. Además, la vivienda es prestada (el dueño es conocido del marido, pero Antonia desconoce por cuánto tiempo más podrán ocuparla) y no cuentan con activos productivos.

El investigador constató que en verdad la alimentación es deficiente: sólo hacen una o dos comidas al día, todos comen lo mismo y por lo general es un solo alimento: sopa de pasta, o arroz, o solamente tortillas. La descripción del momento de la comida –que casualmente presencié el investigador– es la siguiente:

Se acerca la hora de la comida y los niños están inquietos, Antonia no ha regresado, pero dejó arroz preparándose en el fogón de leña, Hermelinda se sirve arroz en un vaso desechable y lo come con la mano, como sus hermanos le piden, va por más vasos y les da a comer el arroz, saca unas tortillas frías, ella dice que están “crudas”, y le sirven de plato para darle al bebé. Como se lo comen con la mano tiran mucho arroz al piso y Hermelinda los regaña “dijo mi ama que si lo tiraban les iba a dar de chicotazos”. Efrén escucha a su hermana y entierra el arroz que cae al suelo, luego continúa comiendo con la mano con la que enterró el arroz. Efrén y María de Jesús me sonríen con la boca llena de arroz y asoman sus dientes podridos.

Para subsistir, Antonia hace lo que hacía su marido: preparar “uchepos” (tamales de menor tamaño) para venderlos por las calles, aunque se queja de lo poco que gana con esta actividad (según el investigador ‘una vecina nos comentó que nadie le compra porque saben que vive en condiciones muy poco higiénicas’).

Asimismo, cuando sale a vender, su hija Hermelinda (de once años y que

curso primero de primaria) no puede ir a la escuela, pues tiene que cuidar del bebé. Y como nadie puede pasar por María y Benito, que están en el kinder, también se quedan en casa. Esto sucede dos ó tres veces por semana. Por su parte, Marco Antonio, de 13 años, es aprendiz en la carpintería de su tío, donde no recibe sueldo pero le dan de comer todos los días.

Antonia quisiera tener un trabajo, pero no ha podido salir a buscar por los niños y el bebé, a quien no quiere dejar solo mucho tiempo.

Aparentemente, el hecho de no ser originarios de Arteaga y tener varios cambios de vivienda continuos ha actuado en detrimento de las redes sociales: Antonia sólo identificó a una vecina que de vez en cuando le ayuda, y refirió que su acceso al fiado en las tiendas es muy limitado.

La educación del hogar es muy baja. Antonia es analfabeta; los hijos mayores no terminaron la primaria, Marco Antonio ya desertó y Hermelinda piensa hacerlo al terminar la educación básica, pues no le gusta la escuela. Sin embargo, Antonia dice que ella quiere que estudien lo más que puedan: “Que no les pase como a mí que no sé leer ni nada, como a mí que soy pobre y toda mi familia es pobre, todos los hermanos son pobres”.

Al respecto de la salud, si bien –aparentemente– no hay enfermedades crónicas, los padecimientos son frecuentes: “Seguido se enferman (sus hijos) de anginas, calentura, diarrea, ronchas y vómito”. Antonia continuamente se siente mal de la espalda –el médico le dijo que era un problema en el pulmón– y dijo tener “una bola en el ombligo”. Por lo general, ella hace remedios con hierbas, pero cuando no es suficiente, acuden a la clínica, donde gracias a Oportunidades el servicio es gratuito: “(no me cobran) porque tengo el ‘pobreza’ (sic) y eso si es una ayuda, porque antes pagaba 25 pesos por cada vez que iba”.

Al parecer, muchos de los padecimientos de los hijos son generados por falta de higiene, como se muestra en la siguiente descripción:

Todos los niños están muy sucios, Efrén no tiene calzones y juega en la tierra, tiene los glúteos llenos de tierra y con ramas colgando.

La ropa la guardan en unas cajas de cartón, los niños juegan con ella, la sacan y la tiran al piso de tierra, juegan con la tierra y se suben a la cama sin sacudirse, el piso además de ser de tierra suelta (sin apisonar) está lleno de basuras de elote, papeles, hojas de árbol, ramas, leños y carbón. También hay un cuchillo y un machete en el piso, Efrén juega con el machete.

La casa huele a orines, los niños orinan sobre sí mismos, dentro de la casa; el bebé defecó color verde y su hermana barrió el excremento hacia una pared de la casa, allí lo dejó.

B) POSICIÓN: Antonia no dio detalles de su relación con su marido. A pesar de que este abandonó el hogar, el investigador pudo constatar que durante el periodo de campo entregó una despensa surtida —que incluía leche para el bebé. Sin embargo, no contribuye con dinero en efectivo, y las visitas y entrega de despensa obedecen más a su voluntad que a un acuerdo entre la pareja, por lo que Antonia no tiene seguridad al respecto de los tiempos y naturaleza de las contribuciones.

La salud reproductiva de Antonia podría ser un elemento de riesgo, toda vez que tuvo 10 hijos, el primero a los 16 años y sin embargo tras los partos nunca se ha sometido a revisiones ginecológicas ni al examen CCU. Al respecto, dijo haber acudido en dos ocasiones con esa intención, pero que “se me figura que me tratan mal y me pongo muy nerviosa”, razón por la cual ha cambiado de opinión en el último momento.

C) PERSPECTIVA DIACRÓNICA: El hogar de Antonia, además de vivir en pobreza extrema, presenta todos los patrones de la transmisión intergeneracional de la misma: su hija Carmen tuvo su primer hijo a una edad —15 años— incluso menor que la propia Antonia —16 años— quien probablemente desconoce los métodos anticonceptivos; y si bien sus hijos han superado en nivel educativo de la madre, parece poco probable que alguno curse la educación secundaria o media superior. En el plano inmediato, el tránsito del hogar a la jefatura femenina resulta sumamente nocivo para los miembros del hogar; Antonia simplemente no puede hacerse cargo —sola— de seis hijos

pequeños y al mismo tiempo buscar y mantener un empleo que la mantenga fuera de casa, mucho menos sin contar con intercambio social. Por otro lado, lograr mayor responsabilidad paterna parece difícil (al menos con los datos disponibles) aunque es a todas luces necesario.

El efecto de Oportunidades es muy a corto plazo: si bien en términos per capita la transferencia significa casi una cuarta parte del ingreso monetario total (mismo que asciende a 4.3 pesos d.p.c), no es suficiente para el tamaño del hogar, y por otro lado (dadas las evidencias) parece que Antonia no ha interiorizado las pláticas de salud e higiene que imparte el Programa, y de no hacerlo pronto es probable que sus hijos reproduzcan las misas costumbres.

2-Martha (nuclear en dispersión, rural) 2005

La Ventana, Coahuila

Beneficiaria desde 2001

A) CONDICIÓN: De 41 años de edad, y madre soltera, Martha vive con su hijo Guillermo, de 16 años. María, su otra hija, abandonó el hogar en 2004 para formar su propia familia.

Los ingresos del hogar, sin transferencias, son de 25 pesos diarios per cápita (d.p.c), lo que cae debajo de la línea 3 de pobreza. Sin embargo, gracias a las transferencias (alimentación más una beca de segundo de bachillerato), éstos se ubican en 37.9 pesos d.p.c, con lo que el hogar se encuentra por encima de tal línea.

Los ingresos son generados en su totalidad por Martha, quien trabaja como empleada doméstica en una residencia en Torreón (a una hora en camión, aproximadamente), y además vende ropa usada en La Ventana. El hogar no cuenta con activos productivos y la vivienda, ya deteriorada, es prestada; la dueña, comadre de una tía de Martha, vive en Estados Unidos.

Martha terminó la secundaria, y su hijo cursa el segundo año de bachillerato, con muy buenos resultados: hasta les ayuda a sus compañeros con

las tareas.

La salud de Martha no es buena, pues tiene sobrepeso, falta de calcio y en 2002 sufrió un accidente que le dejó dos fracturas en la espalda, mismas que poco a poco le restan movilidad y resistencia a su cuerpo.

Las redes sociales son importantes. Aunque no se lleva con todos los familiares que viven en la región, mantiene contacto con su hermana, y en la comunidad tiene buenas relaciones con los vecinos; cuando necesita, a Martha le fían o le hacen favores que ella devuelve. Aparentemente, la ayuda más constante es la que recibe de su patrona, con quien ya tiene años trabajando. Martha recibe de ella ropa y otros artículos (algunos de los cuales puede vender como de segunda mano), así como préstamos que luego son perdonados, por lo que la relación es estrecha, aunque Martha no cuenta con seguro social.

El impacto a corto plazo del Programa es notorio: la tercera parte de los ingresos monetarios (12.9 pesos d.p.c) del hogar vienen de las transferencias.

B) POSICIÓN: Martha ha tenido que enfrentar el hecho de ser madre soltera, así como la paternidad irresponsable de su ex – pareja, quien los abandonó recién formada la unión: ‘Martha no recibe ayuda de parte del padre de Guillermo pues al parecer la familia del señor no ve con buenos ojos la existencia del muchacho’.

Curiosamente, esto ha contribuido al respeto que le tienen en La Ventana, pues reconocen el esfuerzo que ha hecho para salir adelante.

En cuanto a la salud reproductiva, ha acudido a las revisiones periódicas de CCU, como parte de la cobertura de Oportunidades, y no ha tenido problemas al respecto.

C) PERSPECTIVA DIACRÓNICA: El hogar ha pasado el ciclo de expansión y consolidación con Martha como jefa del hogar. Los dos hijos mayores ya abandonaron este, y Guillermo ronda la mayoría de edad. La vulnerabili-

dad es alta, considerando los siguientes tres elementos: la vivienda –que no es completamente de material (es decir, de ladrillo y concreto)– es prestada y Martha no tiene garantías acerca del tiempo que podrá continuar ahí; los ingresos por trabajo dependen del empleo informal de la jefa, y a su vez, éste depende de que la salud le permita continuar.

Además del impacto a corto plazo, en este caso Oportunidades sí hizo la diferencia para que Guillermo estudiara el Bachillerato, pues Martha reconoce que sin la transferencia sería difícil solventar todos los gastos (por concepto de educación, gasta la mitad de su sueldo), por lo que el impacto sí es de largo plazo. Sin embargo, cabe mencionar que los otros dos hijos no quisieron continuar sus estudios más allá de la secundaria e incluso rechazaron las becas de Oportunidades.

En este caso, la *posición* de Martha ha sido determinante, pues la irresponsabilidad del padre (no aportar gastos que por ley corresponden por tres hijos) tiene un impacto negativo directo en el bienestar del hogar. De esta forma, si bien existen independientemente factores de vulnerabilidad, es claro que el aporte monetario del padre habría hecho la diferencia para el bienestar del hogar.

3-Fidelia<sup>8</sup> (Hogar nuclear en expansión, rural) 2004

Xonocuahtla, Tlatlauquitepec, Puebla.

Hogar transferido al Esquema Diferenciado de Apoyos (EDA) en 2004. Beneficiario desde 1998.

A) CONDICIÓN: Fidelia y su hija Sarahí viven solas desde 1999, año en el que Mariano –esposo y padre– emigró a Estados Unidos, con la intención

<sup>8</sup> Evidentemente, este caso corresponde a la “excepción” en la definición de jefatura femenina económica, pero se debe tomar en cuenta que el hogar de Fidelia representa a todos aquellos en los que la mujer se vuelve la cabeza por migración del cónyuge –situación muy frecuente en México, que corresponde a la definición *de facto* de Chant; asimismo, en el arreglo familiar anterior al momento de la entrevista, Fidelia era la responsable por la manutención del hogar.

de ahorrar para construir una casa “de material”. Era su segundo intento, después de haber sido estafado por el coyote, quien los abandonó antes de cruzar la frontera. Pero Mariano fue persistente y logró llegar a Nueva York, donde trabaja con un coreano en un puesto de venta de mochilas. “Es como estar en la prisión”, le dice el migrante a su esposa para describirle lo mal que se siente. En cinco años no ha vuelto, y dada su condición de indocumentado piensa pasar todavía unos años allá, por lo que es ya un migrante permanente.

Las remesas constituyen el único ingreso seguro y constante del hogar, tras el tránsito del hogar al EDA (la hija estaba en cuarto de primaria, por lo que se cancelaron todas las transferencias, que eran de 530 pesos bimestrales, por concepto de alimentación y la beca de primaria). Sin tener un monto fijo, éstas se aproximan a los 250 dólares mensuales, que equivalen a una semana de sueldo de Mariano.

Esto se traduce en un ingreso diario per cápita de 41.6 pesos, lo que coloca al hogar por encima de la línea 3 de pobreza.

Si bien Fidelia no genera ingresos, tiene animales de traspatio para autoconsumo, y un terreno –heredado de su padre– el cual mantienen hipotecado para solventar los gastos de la construcción de la nueva vivienda. Mientras terminan la construcción, Fidelia y Sarahí ocupan una casa de madera, adobe y lámina que fue levantada con apoyo de los padres de ella y los de su esposo, aunque pensando en que estarían pocos años ahí, mientras termina la construcción definitiva. El piso es de tierra aprisionada, le faltan ventanas, tuberías y drenaje; por ahora utilizan una letrina con cal. Por esto, las condiciones actuales distan de ser óptimas, y Fidelia se queja de que se mete el agua y frecuentemente “se cuelean muchos animalitos”. Pero gracias a las remesas la construcción de la nueva vivienda ha sido a paso constante, y al momento de la entrevista el avance era mayor al 50%. Mariano y Fidelia (que administra el dinero) han preferido esperar más tiempo para terminar la casa pero asegurarse que los materiales sean sólidos y cuente con los acabados necesarios, como puertas, ventanas y drenaje.

La educación de los padres es de secundaria incompleta (Fidelia terminó la primaria y comenzó secundaria ya adulta, mientras que Mariano tiene la primaria), y la hija cursaba cuarto de primaria en 2004, cuando se realizó la entrevista.

Las redes sociales han sido de gran importancia para el hogar: el padre de Fidelia tiene una tienda y le fía a ésta cuando lo necesita; le hace aportaciones en especie y contribuyó en gran medida para la construcción de la primera casa que ocupó el matrimonio de Fidelia. Por su parte, Mariano recibió ayuda de sus hermanos y amigos de éstos para migrar y establecerse en Nueva York.

El impacto de Oportunidades parece ser de corto plazo, pues Fidelia se mostró escéptica ante el planteamiento de seguir con las corresponsabilidades y esperar a que su hija pase a secundaria para retomar las transferencias (aduciendo la posibilidad que para entonces el Programa ya no exista), aunque dijo estar interesada en continuar con las visitas al médico. Cabe mencionar que el hogar fue beneficiario durante 6 años.

B) POSICIÓN: Las relaciones intra-domésticas han sufrido varias transformaciones; el matrimonio tuvo tres estancias largas en el Distrito Federal, ciudad a la que Fidelia ya estaba acostumbrada y en donde logró hacer prosperar un negocio de comida. Sin embargo, regresaron definitivamente a Xonocuautila por insistencia de Mariano, que nunca se acopló a la ciudad. Una vez en el pueblo, él le dijo a Fidelia: “Ya no vas a trabajar porque ya no quiero”, y si bien acató la decisión, no fue de su agrado.

Acerca del motivo de la migración (construir la vivienda) Fidelia resalta el hecho de que su padre les había regalado una casa, pero Mariano no aceptó “el obsequio” y prefirió migrar para construir: “Le decían de cosas –su familia– y él creídotte de todo pensaba que el día que me hiciera enojar facilito lo correteaba yo de mi casa”.

Frente al ejemplo de su hermana, que ya puso un puesto, ‘Fidelia dice que si Mariano la dejara trabajar ella lo haría gustosa, dice que le gustaría

tener de nuevo “sus propios centavitos”.

Para la entrevistada, el trabajo de las mujeres es muy bueno. Dice que lo mejor es no estar atendida al trabajo de los señores, pues en cualquier momento les puede pasar algo, pueden enfermarse y más vale saber trabajar para poder sacar adelante a la familia. “¿Cómo sale uno si no sabe trabajar? Yo veo que no es nada malo que la mujer trabaje también, si los dos pueden trabajar pueden salir más rápido, pueden ahorrar más centavitos”.

La salud reproductiva de Fidelia se vio afectada por el nacimiento de Sarahí, pues se le desgarró la matriz y se la extirparon. Dado que la madre estaba inconsciente en el parto, la decisión (entre embarazos riesgosos o salud sin más hijos) cayó sobre Mariano. Al respecto, Fidelia opina que “Él no me puede reprochar nada porque yo no supe”.

Sobre los exámenes de Cáncer Cervico-Uterino (CCU) Fidelia dijo que sí se los han aplicado, como parte del paquete básico de salud que implementa Oportunidades.

C) PERSPECTIVA DIACRÓNICA: el hogar ha entrado en una fase de consolidación importante. Comparado con los sueldos agrícolas en la región, Mariano gana ocho veces más en Estados Unidos, y si bien el consumo no ha aumentado significativamente, las remesas se han utilizado para pagar la deuda del coyote (de casi 100,000 pesos, de los cuales cerca de 60,000 son por concepto de intereses que se le deben al usurero) y para ir construyendo, poco a poco, la nueva vivienda, una inversión de importancia; por ello, los hechos indican que en el futuro tendrán una mejor calidad de vida.

Sin embargo, resalta el hecho que a pesar de que Fidelia demostró facilidad para el negocio de comidas –en el D.F.– Mariano insiste en que no trabaje, cancelando posibles ingresos extras para el hogar. En ese sentido, parece que la autoridad del marido se ha impuesto, en detrimento del hogar como conjunto y de las aspiraciones de Fidelia.

*Hogares extensos encabezados por mujeres.*

Estos hogares se definen por contar con otros familiares o parientes más allá del núcleo (padres e hijos), o incluso con personas sin parentesco. Una mujer es la responsable por la manutención, independientemente de si el varón co-residente está incapacitado o bien si la jefatura es de jure o de facto. Diversos investigadores (Acosta Díaz, 1999; Chant, 1997) han hecho notar que los HJF son más propensos a ser extensos, en comparación con los hogares de jefatura masculina. En muchas ocasiones, el carácter extenso se debe a la incorporación de una madre sin pareja a la casa familiar, donde la madre o la abuela fungen como jefas. Si bien este grupo se asemeja al de Hogares subsumidos, no se debe olvidar que en estos últimos la jefatura puede ser masculina.

4-Francisca (extenso en dispersión, urbano) 2003

Coacotla, Veracruz

Beneficiaria desde 2002

A) CONDICIÓN: Corría el año de 1993 cuando a Don Pablo lo despidieron del rancho en el que llevaba 36 años trabajando. Le dieron 500 pesos como liquidación, y por dos meses el patrón le ayudó con medicinas para la artritis. Pero pronto se dio cuenta que la enfermedad no lo dejaría ya trabajar: el dolor en las articulaciones era insoportable y no podía ya con las herramientas para laborar como peón.

Entonces, Francisca salió al quite: “(...) me desamparó la persona [Don Pablo] porque se enfermó, y qué, a quién me voy a esperar pues! yo solita me tengo que hacer responsable para hacer el gasto de la casa”.

Años más tarde, Verónica –hija de Francisca– disolvió su unión libre, y con su hija de tres años regresó al hogar paterno, volviéndolo extenso.

Desde las líneas de pobreza, los ingresos del hogar lo ubican por debajo de la línea 3 (que en 2003, urbana, fue de 48.8 pesos d.p.c). Sin las trans-

ferencias de Oportunidades, los recursos monetarios están en el orden de 37.6 pesos d.p.c., y 38.9 pesos d.p.c con Oportunidades, por concepto de alimentación.

La razón de dependencia es de 4 a 2. Francisca trabaja vendiendo masa, tortillas y pozol en la calle, justo en una parada de autobuses foráneos. Obtiene de ganancia alrededor de 35 pesos al día. Verónica alterna entre un empleo informal (empleada doméstica) y uno formal con contrato temporal, como vendedora para Pepsi; en el primero gana 400 pesos semanales y en el segundo, 490 pesos, en ambos casos con turnos superiores a las diez horas diarias.

El resto del ingreso proviene de las remesas semanales (400 pesos) que envía otro hijo desde Minatitlán, quien cuenta con empleo formal.

Los activos productivos son escasos: unas cuantas gallinas y guajolotes, así como árboles de huerta, para autoconsumo.

Don Pablo y Francisca no fueron a la escuela, aunque ella puede leer un poco. Tanto Verónica como su hermano —que no vive con la familia— terminaron la secundaria, y a su vez, la hija de Verónica cursa el tercer grado de preescolar.

La salud de los padres no es buena y empeora con el tiempo: además de la mencionada artritis de Don Pablo, su esposa sufre de “dolores de hueso y de cuerpo”, y las rodillas “se me están enchuecando”. A esto se le suma un problema de sobre peso —20 kilos de más, según los médicos— que empeora el padecimiento de las rodillas y ha ido mermando la capacidad de trabajo de Francisca.

Por su parte, las redes sociales han compensado parcialmente los problemas de salud: a partir de la incapacidad de Don Pablo, varios familiares cercanos y lejanos comenzaron a visitarlo con mayor regularidad y a ayudarlo con regalos en especie o efectivo. Asimismo, con los vecinos el intercambio es intenso y útil en ambos sentidos.

B) POSICIÓN: Aparentemente, Francisca no ha sufrido de violencia doméstica y ha asumido la jefatura del hogar sin tener problemas con su marido.

Por su parte, Verónica había logrado un acuerdo informal con su ex pareja y éste enviaba mensualmente una “pensión” para su hija, pero abruptamente dejó de hacerlo, y la madre no tiene manera de contactarlo, por lo que se ha resignado a arreglárselas sola. Al parecer, la imagen de Francisca influye en la percepción de Verónica sobre el trabajo femenino: “Es algo normal, ¿no? Porque en estos tiempos ya no creo que sea algo indebido o algo malo, algo que no se puede hacer y pues aquí como mi mamá siempre ha trabajado no es algo anormal. (...) Otra cosa es de que se expone uno a muchas cosas, pero pues si uno sabe sobrellevar las cosas no pasa nada, a veces el trabajar así en casa el riesgo es de que el patrón te falte al respeto o así...”

En cuanto a las cargas del trabajo doméstico, la ampliación del hogar a estructura extensa ha resultado conveniente para las dos mujeres, pues logran alternarse y de esta manera evitar doble trabajo: por lo general, Verónica limpia la casa, lava la ropa de todos y trae agua de la noria, mientras que su madre se asegura de comprar y preparar los alimentos.

En el tema de la salud reproductiva, Francisca describió los problemas que los partos le acarrearón: tras el segundo hijo, la placenta se quedó dentro de la matriz, lo que le valió un regaño del doctor que le advirtió de los riesgos de esto. Pasado lo anterior, Francisca decidió ya no procrear: “me tomé un vegetal para no tener más hijos, me lo dio una señora, así por litro, una cosa embotellada, ese lo tomaba yo cada vez que veía que hacia falta”. Como parte de las visitas al médico, le han aplicado el examen CCU. Verónica, aunque reconoció la importancia de tal procedimiento, dijo no haberlo hecho aún porque “no se había animado”.

C) PERSPECTIVA DIACRÓNICA: La opinión unánime en el hogar fue que la salud era el problema más grave que enfrenta el hogar: Don Pablo está incapacitado para el trabajo y Francisca ha visto disminuir sus fuerzas, lo que en un futuro puede impedir que siga con sus actividades laborales. Sin embargo, desde 2002 y gracias a su hijo que trabaja en Minatitlán, acceden a las clínicas del IMSS, lo que ha significado una mejoría importante y un ahorro no menor

por concepto de salud. Frente al paquete de salud básico de Oportunidades, y las necesidades específicas de ambos, Francisca y Don Pablo agradecen su inclusión en el Seguro Social y reconocen las ventajas que conlleva.

Acerca de Oportunidades, Francisca dijo acudir a todas las juntas “porque si no, descuentan (el dinero)”. Se mostró contenta con las pláticas de salud, aparentemente por la oportunidad de participar en charlas sobre el cuidado y alimentación de los bebés impartidas a las madres primerizas. Asimismo, reconoció la ayuda que significa la transferencia para adquirir insumos del hogar: “Yo pienso que aquí está y me puede sacar un poquito adelante, me gusta porque me está dando”.

Al respecto de Verónica, su *posición* sí le afecta, pues la interrupción de la “pensión” de su ex pareja parece ser definitiva, y más bien se ha resignado a no contar con ella; sus preocupaciones, al momento de la entrevista, eran si aceptar o no un trabajo de empleada doméstica en Tabasco, mejor pagado (lo que implicaría dejar a sus padres) y, por otro lado, asegurar que su hija logre estudiar hasta el nivel superior, pues para ella en la educación está la clave para que alcance un mejor nivel de vida que sus padres y abuelos.

5-María Teresa (hogar extenso en dispersión, urbano) 2003

Los Mochis, Sinaloa

No Beneficiaria

A) CONDICIÓN: “La situación actual está como la fregada, pero soy muy positiva y pienso que en el futuro puedo prosperar”, opina María Teresa, la cabeza de este hogar de cinco miembros. Tiene 40 años, está separada de su marido y vive en casa de su madre –ya mayor– junto con la pareja de ésta, Abdón, y sus dos hijos, Zenaida de 18 años y Felipe de 14.

Por los ingresos monetarios, en el orden de 34.2 pesos d.p.c, el hogar se ubica por debajo de la línea 3 (que en pesos de 2003, urbana, fue de 48.8 pesos d.p.c.).

De los cinco miembros del hogar, solamente Teresa y su hija Zenaida re-

ciben ingresos de forma constante; la primera, gracias al comercio informal de artículos piteados, refrescos y “hielitos” (hielo de sabores) obtiene alrededor de 400 pesos a la semana, mientras que Zenaida labora en una maquiladora electrónica y recibe 600 pesos a la semana, aunque no aporta todo su sueldo al hogar. Abdón es anciano (72 años) y se dedica a recolectar fierros viejos y artículos varios que después cambia por comida u otros insumos. La madre de Teresa casi no puede caminar y está perdiendo la vista, por lo que no trabaja, y el hijo menor, Felipe, cursa tercer grado de secundaria.

Los activos productivos son muy escasos; en el pasado contaban con una pequeña caseta que usaban para vender comida, pero por aparentes problemas con vecinos que competían por los clientes tuvieron que abandonar el lugar.

Abdón no sabe leer ni escribir (salvo su nombre), mientras que su pareja sí terminó la primaria, al igual que Teresa. Zenaida concluyó la secundaria y tiene la intención de tomar cursos de computación.

La salud de los adultos mayores, como se describió, es precaria, mientras que la de Teresa, si bien le permite trabajar, ha tenido malos episodios: tras sentir dolores en el vientre y hacerse revisar en dos ocasiones por médicos, abortó repentinamente, sin saber que tenía cuatro meses de embarazo. La experiencia fue muy fuerte para ella, y le generó mucha desconfianza hacia los servicios de salud de su localidad.

Al hogar, el intercambio social le ha redituado de diversas formas: Abdón conoce mucha gente que le regala cosas y, a su vez, a quienes cambia los artículos que consigue, para así volver productiva su labor de recolector urbano. Teresa y su madre conocen al presidente municipal y han obtenido de éste la promesa de apoyo para instalar una caseta de venta junto a la nueva carretera. También, un trabajador vecino le regala a Teresa las ciruelas que le sirven para elaborar los hielitos y venderlos a buen precio.

B) POSICIÓN: “Teníamos una amistad limpia y bonita, hasta que llegó que nos entendimos, me sentía apoyada de él y yo de él”. Así es como describe

la jefa del hogar la relación con su nuevo novio. Se llama Porfirio, y cumple una condena de 24 años por secuestro, en la penal de Los Mochis. Teresa refiere que él cuidaba de su madre vieja y enferma, y que en la desesperación por el dinero participó en el delito. Al día siguiente de ingresar al penal, su madre murió.

Ella lo conoció en una de sus visitas a la cárcel, donde también está su yerno y en alguna ocasión hasta su hijo Clemente, quien tiene severos problemas con las drogas. Al principio, Porfirio le pedía ayuda, pero poco a poco entablaron una relación más profunda, y desde hace un par de años son novios formalmente.

A Teresa, su nueva relación le ha significado una mejoría en sus ingresos, pues Porfirio le regala los artículos piteados que elabora en el penal; ella no le paga ningún costo y dispone en su totalidad de las ventas, que representan la mayoría de lo que obtiene.

De hecho, Teresa cree estar embarazada de Porfirio (lo que le alegra sobremanera), pero se resiste a acudir a la clínica, pues la experiencia pasada le dejó muy mala impresión. Por la misma razón no ha vuelto para el examen CCU –la última vez fue en 2001.

C) PERSPECTIVA DIACRÓNICA: La condición de hogar extenso ha sido conveniente tanto para Teresa como para su madre; la primera, al abandonar a su marido, no tenía otro lugar donde vivir, mientras que su madre –incapacitada para el trabajo– ha mejorado su calidad de vida al sumarse los ingresos de Teresa y Zenaida.

Para hacer frente a las enfermedades, los adultos mayores cuentan, además de Teresa, con Seguro Social (gracias a otro hijo que vive fuera) lo que puede hacer la diferencia para el hogar.

Por otra parte, será determinante si Felipe, tras concluir la secundaria, busque trabajo o continúe los estudios, como desea Teresa; ella más bien le apuesta a que el presidente municipal cumpla su palabra y las ayude para instalar el puesto de comida junto a la nueva carretera (a punto de terminar).

Ambas mujeres tienen la experiencia previa del negocio pasado y saben que podrían mejorar sustancialmente los ingresos. Mientras tanto, Teresa sigue recibiendo semanalmente los productos piteados que Porfirio fabrica para ella.

Es de notar que Teresa literalmente peleó para ser beneficiaria de Oportunidades; en dos ocasiones fue con los funcionarios encargados del padrón (cuando inició el Programa en la localidad) quienes, irritados, sólo le dieron un papel con la leyenda “De acuerdo a la información que nos proporcionó, su hogar no cumple con las características de las familias factibles de ser beneficiadas por el Programa Oportunidades”. Esto le provocó mucho coraje y lágrimas, sobre todo porque no puede evitar compararse con familias “que tienen casas bonitas” y que sí fueron incluidas. Por ello, le dejó claro al investigador de campo el gran resentimiento que le quedó con Oportunidades.

#### *Hogares unipersonales femeninos.*

Como lo indica su nombre, se trata de una mujer sola. Chant identifica este fenómeno con los países desarrollados, aunque hace notar que el aumento en la esperanza de vida de las mujeres, por encima de la de los hombres, es una variable importante para explicar la formación de estos hogares (Chant, 1997: 22). Obviamente, cuando se trata de mujeres ancianas el factor de riesgo más importante es el hecho mismo de estar solas, pues la capacidad de trabajo, y por tanto los ingresos, es baja. Por ello, la importancia que adquieren la ayuda de los hijos, familiares y el intercambio con vecinos es de consideración.

6-Isabela, Hogar rural (2004)

Cuechod, San Luis Potosí

No beneficiaria

A) CONDICIÓN: A pesar de que ronda los ochenta años de edad, Isabela, indígena huasteca, vive sola en la misma casa donde comenzó su matrimonio, hace más de 50 años. En el 2000, su marido Pilar murió de una embolia,

producto de una herida mal atendida sufrida durante la borrachera. A Isabela le “herenció” las dos hectáreas de tierra comunal a las que tenía derecho.

Los ingresos monetarios son escasos: apenas 11.4 pesos diarios, cuando la línea 1 de pobreza para 2004 es de 18.8 pesos diarios per cápita.

Las actividades con las cuales Isabela se mantiene son de tres tipos: dos veces a la semana hornea pan para vender (de lo que gana 80 pesos); de vez en cuando, fabrica –sobre pedido– ollas de barro para la cocina, que vende entre 5 y 10 pesos. Asimismo, en la localidad vecina de Tanjasnek le dan mazorcas para desgranar, por lo que le pagan con 20 litros de maíz al mes. Sin embargo, no logra aprovecharlo en su totalidad, pues se lo dan con plaga que rápidamente consume los granos.

Los activos productivos son prácticamente nulos; apenas los utensilios para cocinar y el pequeño horno; no tiene animales porque ya no los puede cuidar. Dado que su parcela incluye una parte sin desmontar, Isabela no tiene que comprar leña.

Isabela no sabe leer ni escribir, y habla muy poco español. Nunca fue a la escuela. Su salud ha empeorado desde que le quitaron la matriz en 2001: ya no puede caminar tanto ni cargar objetos pesados, y los dolores de cabeza son recurrentes.

El contacto social es estrecho: ya no le pide ayuda a sus vecinos pues éstos la negaban sistemáticamente; no tiene familiares en Cuechod, y los más cercanos –una hermana y una hija– están en la cabecera municipal, a quienes visita con frecuencia y de quienes obtiene ayuda esporádica. Otro hijo que vive en Tamaulipas la registró como beneficiaria en el Seguro Social, uno de los apoyos más importantes que ha recibido por parte de ellos y gracias a lo cual accedió gratuitamente a la operación para retirar la matriz, y de paso al examen CCU. Asimismo, recibe remesas esporádicas de tres hijos incluyendo al que vive en Tamaulipas.

B) POSICIÓN: Si bien comenzó a trabajar en la caña desde los 10 años, no se casó joven, pues su madre le prohibía el contacto con los hombres, así

como la asistencia a la escuela. Por ello, fue hasta los 26 años cuando contrajo matrimonio con Pilar, quien la llevó a Cuechod. Y esto a pesar de la resistencia de Isabela, que temía el carácter tomador de los hombres de esta localidad. Aparentemente, tal problema estuvo presente en el hogar a todo lo largo del matrimonio, hasta que de hecho fue la causa indirecta de muerte de Pilar.

Tuvieron siete hijos, e Isabela explica que fueron “pocos” porque se casó ya grande y no tuvo tiempo “de hacer más”.

A partir de la muerte de Pilar, las autoridades comunales de Cuechod le pidieron a Ausencio –hijo de Isabela– que acompañara a su madre. Ausencio, ya casado y con hijos, se instaló con todo y familia en casa de Isabela, con la intención de acompañarla y facilitarle la vida.

Sin embargo, el alcoholismo de Ausencio hizo que la incorporación de la familia resultara contraproducente: con frecuencia regresaba borracho y su comportamiento se volvía riesgoso, a lo que Isabela respondía escapándose al monte o a San Antonio, la cabecera municipal. El mismo Ausencio reconoció: “por eso me fui, porque a ella no le gustan los borrachos, por eso me dijeron las autoridades: ‘bueno, si tú tomas mejor allá tú, por tu lado, pero a base con un papel, porque te salistes y porque te fuistes’, ah bueno, mejor que no haya problema, que se quede tranquila ella, así fue la cosa” (así relata cómo las autoridades comunales, al enterarse de la situación, le pidieron que dejara a Isabela vivir sola, pero que se mantuviera al pendiente de ella).

C) PERSPECTIVA DIACRÓNICA: La pobreza y vulnerabilidad de Isabela es evidente, y todo indica que aquellas se intensificaron tras la muerte de Pilar, pues al menos al estar juntos podían realizar actividades productivas –como la elaboración de piloncillo– que implican dos personas, y por tanto diversificar los ingresos. Lo que no dijo Isabela es si el alcoholismo de Pilar redundaba en maltrato o en acaparamiento de los ingresos; en todo caso, su modo de vida actual muestra a una mujer capaz de generar ingresos propios.

A pregunta expresa, Isabela manifestó que su mayor preocupación era

conseguir los alimentos del día, y se consideró pobre por no poder ya trabajar (en la parcela, como en el pasado) y asegurar de esta forma la alimentación.

Cabe mencionar que el hogar fue seleccionado por Oportunidades en dos ocasiones; la primera, alrededor de 1997, Isabela estaba en Tampico, convaleciente en una clínica IMSS (gracias a su hijo, que vive en esta ciudad y le facilitó la visita), mientras que la segunda vez, unos tres años después, sí acudió a la primera cita (en la que entregan los hologramas que posibilitan las transferencias subsecuentes) y hasta se formó en la –larga– fila para recibir la primera transferencia. Pero la mañana se estaba alargando, Isabela comenzó a desesperarse y concluyó que no iban a dar nada. Optó por atender el pan que había dejado en el horno: al menos aseguraba los alimentos del día siguiente.

7-Arnulfa, Hogar unipersonal semi urbano (2002)

Ébano, San Luis Potosí

No beneficiaria

A) CONDICIÓN: De 46 años, separada y con dos hijos, Arnulfa subsiste gracias al autoempleo. Sus ingresos son muy variables y tienen un componente de ingreso no monetario de importancia. Tomando en cuenta solamente el ingreso monetario, que ronda entre los 15 pesos y 20 pesos (de 2002) al día, su condición corresponde a la línea 2 de pobreza.

Las actividades que realiza son el cuidado de niños, lavado de trastes y de ropa ajena. Todas ellas son variables y dependen en gran medida de la demanda de los vecinos y conocidos en la colonia del Hule, el Ébano.

La vivienda que ocupa es de construcción reciente, a base de bloques de concreto, láminas metálicas y piso de cemento. No cuenta con activos productivos, tan solo con una improvisada huerta para autoconsumo o intercambio esporádico: un limón, un toronjil, chiles y hierbas de olor.

Arnulfa estudió hasta segundo de primaria, y no quiso continuar porque ‘le costaba mucho trabajo’. La salud, aunque pareciera estable, es delicada, pues sufrió 10 años de alcoholismo (ya no toma desde hace años) y actual-

mente padece diabetes y desórdenes nerviosos.

Por otra parte, las redes sociales significan un capital social intenso. En palabras del investigador: “Arnulfa vive de hacer favores y de lo que le dan por ellos”. Esto incluye las situaciones más variadas; por ejemplo, al momento de la entrevista había obtenido 10 pesos de una vecina por el favor de ir a buscar un cerrajero, pues la señora había perdido sus llaves. Arnulfa, con tal de sacar el mayor provecho, prefirió caminar 45 minutos que tomar el camión urbano hasta el centro de la localidad. De esta forma, sólo tuvo que poner 5 pesos de su bolsillo para comprar tortillas, chile, cebolla y vísceras de pollo: la cuota del día en términos de alimentación, según la misma Arnulfa.

Asimismo, los suegros de su hijo, que son maestros, la ayudan en especie o en efectivo cada cierto tiempo, al igual que su vástago.

B) POSICIÓN: Tenía apenas 8 años cuando Arnulfa enfrentó por vez primera el acoso de los hombres: su padre trató de abusar sexualmente de ella. Tras el incidente, una profesora de su escuela “la adoptó” y la llevó consigo a San Luis Potosí, estado en el que ahora reside. A los 17 se casó con un militar –su primer novio–, y se volvió “soldadera”. Lo acompañaba a donde aquel tuviera que ir; lo atendía y además lavaba ropa de otros militares, pero el dinero lo acaparaba su marido. La situación era muy difícil para Arnulfa, pues el marido se drogaba y “le gustaban mucho las mujeres”. Incluso, frente a los demás negaba que fuera su esposa y la presentaba como su hermana.

Tuvieron dos hijos, pero al primero tuvo que dejarlo –apenas con seis meses de edad– con una tía, pues su marido insistía que no era de él. El soldado se basaba en la diferencia de cabellos: él era lacio y el bebé resultó rizado, lo que presentaba como prueba irrefutable de que él no era el padre. Hasta el momento de la entrevista el hijo de Arnulfa desconocía quienes son sus verdaderos padres.

Tras seis años de matrimonio, Arnulfa decide dejarlo después un incidente trágico. Ella había acogido en su hogar a una prima que había sufrido abuso sexual por parte del padre; al poco tiempo, la prima le confiesa que estaba embarazada, pero porque “sexaba” con el soldado.

Arnulfa corrió de la casa, en ese instante, a su prima, y al mismo tiempo dejó a su marido.

Pero la historia del matrimonio no termina ahí. Cuatro años más tarde, ella busca al soldado para reclamarle la manutención de su hijo (el que sí consideraba legítimo) pero lo encuentra casado con otra mujer. Sin embargo, reanudan la relación: “ahora resulta que yo era la amante”. Pero la violencia física no se hizo esperar, por lo que Arnulfa terminó para siempre la relación con el soldado. Sin apoyo económico de su parte, encontró trabajo en una cantina —“sirviéndole a los borrachos”—, actividad que le permitió alimentar a su hijo y asegurarse de que terminara la secundaria. Pero al poco tiempo, el muchacho de 17 años abandonó el hogar (Arnulfa lo atribuye a la vergüenza que le provocaba que su madre fuera cantinera) y formó el suyo, con lo que ella quedó sola. Al momento de la entrevista, el hijo vivía en Ébano, y Arnulfa lo visitaba los fines de semana.

C) PERSPECTIVA DIACRÓNICA: Tras los atribulados años de matrimonio, Arnulfa se ha acostumbrado a vivir sola, y de hecho valora lo que ha conseguido por sí misma; en concreto, se siente satisfecha con su vivienda, sobre todo porque en 2002 estaba a punto de obtener las escrituras gracias al Programa CORET<sup>T</sup> (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra). Asimismo, le entusiasma el poder ver con frecuencia a sus dos nietos, aunque no pierde oportunidad para quejarse de que su hijo no la visita tanto como a ella le gustaría.

El historial de abusos y vejaciones que ha sufrido por parte de los hombres (su padre y su ex marido) sostiene la aseveración que su *posición* ha sido determinante en su vida y en detrimento de la calidad de la misma. La imposibilidad de hacer valer la paternidad del soldado ha significado un elemento de vulnerabilidad importante, pero Arnulfa logró sobreponerse a tales desventajas e incluso al alcoholismo que le había generado trabajar en cantinas.

Cabe mencionar que, a pesar del conocimiento que tenía de Oportunidades, no hizo nada para que la registraran, pues consideró que ‘no le hacía

falta nada' y en cambio aseveró que había “bastantísimas” familias que eran “demasiado pobres”.

*Hogares encabezados por abuelas.*

La particularidad de estos hogares es que uno ó los dos abuelos, y uno ó varios nietos están presentes, mientras que los padres de éstos no lo están, al menos de manera permanente. También llamados “dona” (independientemente de la jefatura; véase el capítulo de Manuel Triano en este mismo volumen) se trata de arreglos en los cuales los abuelos representan un “recurso” para los padres, al asumir aquellos la responsabilidad por el cuidado de los nietos. Frecuentemente se trata de los hijos de un matrimonio anterior de la hija, mismos que son rechazados por la nueva pareja (Chant, 1997: 24), o bien es el hijo ilegítimo de algún familiar.

La incorporación de nuevos miembros al hogar puede significar una presión importante para la o los abuelos, toda vez que no están en condiciones de aumentar el tiempo de trabajo o buscar fuentes adicionales de ingreso, sobre todo si no cuentan con apoyos externos como las remesas. Sin embargo, los menores se incorporan a las tareas domésticas y eventualmente pueden generar ingresos, lo que podría compensar en cierta medida la situación de los abuelos.

8-Gozos (hogar extenso en expansión, “dona”) (2005)

Santa María Cortijos, Oaxaca.

Beneficiaria desde 1998

A) CONDICIÓN: Al contrario de lo que indica su nombre, Gozos ha tenido una vida difícil. Quedó huérfana de madre desde los cuatro meses de edad y sufrió el mal carácter de su madrastra. A los pocos años de casada, su marido fue herido de bala y perdió completamente la movilidad del brazo derecho; siendo diestro, esto significó una virtual incapacidad para los pocos trabajos de la comunidad, lo que redundó en el tránsito a la jefatura femenina.

Al momento de la entrevista, el hogar estaba compuesto por Gozos con 53 años, Emilio (su cónyuge) de 60, Carmen de 17 (hermanastra de Gozos pero de la edad de sus nietas y nombrada como tal) y Lourdes de 12, nieta de la primera. Hasta inicios del año vivía también en el hogar Yaraví, de 15 años, pero “huyó” a casa de su novio.

Dado que los ingresos del hogar son por definición variables, es difícil hacer el estimado per cápita. En el mejor de los casos, este se acercaría a los 8 pesos d.p.c, a lo que se le suman las transferencias (alimentación y una beca de 6 primaria) de 800 pesos bimestrales, resultando en 11.5 pesos d.p.c. Esto significa que los ingresos del hogar están por debajo de la línea 1 de pobreza.

Los ingresos son responsabilidad de Gozos, en primer término, y de Emilio. La primera prepara y vende tamales una vez a la semana (por lo que obtiene 30 pesos) y funge como partera de la comunidad; cuando puede cobrar, cobra 300 pesos por el servicio. Obviamente, esto es muy irregular. Emilio, con su discapacidad, sufre de menores salarios: el último trabajo que obtuvo fue como cuidador de ganado durante dos meses, por lo que recibió 1,000 pesos en total, menos de la mitad que el salario de peón.

Asimismo, cuenta con una pequeña parcela que la alterna con maíz para autoconsumo y siembra de pastos, que luego vende a los ganaderos. Fuera de esto, el hogar no cuenta con otros activos productivos, y si bien la vivienda es propiedad de Gozos, la construcción es débil (pisos de tierra, muros de adobe que necesitan reforzamientos) y tiene muy poco equipamiento.

La educación es baja: tanto Gozos como Emilio son analfabetos (no saben su edad, la calculan por su credencial de elector) y tanto Yaraví como Carmen desertaron de la escuela, aunque esta última piensa regresar. Lourdes, que terminó la primaria en el ciclo 2004/2005, va a continuar con la tele-secundaria. Por otra parte, los problemas de salud han tenido un fuerte impacto: además de la incapacidad de Emilio, Gozos sufre de diabetes y cataratas, al grado que perdió completamente la vista unos meses antes de la entrevista. Logró reunir los 5,000 pesos para la operación de un ojo (sobre

todo con aportes familiares) pero aún queda pendiente el otro ojo, para lo que el hogar tiene que hacer un esfuerzo considerable. Sin su vista, Gozos no puede hacer tamales, atender partos ni atender tareas domésticas, por lo que la situación se vuelve grave. De hecho, para recuperarse de la operación, el hogar se mudó temporalmente a casa de Emilio (en la misma comunidad), su hijo mayor.

Parcialmente, las redes sociales han compensado este periodo catastrófico; como Gozos presta sus servicios de partera desinteresadamente, y muchas veces de forma gratuita, en la comunidad le reconocen su ayuda. Para su convalecencia, varias vecinas han contribuido al hogar con comida ya preparada. También, tres de los seis hijos que tuvo viven en la comunidad y le prestan atención a su madre.

B) POSICIÓN: Aparentemente, las relaciones de Gozos con Emilio han sido buenas; aquella dijo al respecto que su marido “no toma ni fuma” y por tanto le da el poco dinero que gana (implicando también que no había problemas entre ellos). Sin embargo, ello no disminuye las cargas dobles que normalmente enfrenta Gozos, tomando en cuenta que las nietas habían estado en la escuela (hasta el presente etnográfico), por lo que aquella las exentaba de cargas domésticas con tal de que hicieran sus deberes escolares.

C) PERSPECTIVA DIACRÓNICA: Gozos ha trabajado duro para mantener al hogar. Desde el accidente de Emilio (balazo que él asegura era para matarlo) hasta la inclusión del hogar en Oportunidades, Gozos había trabajado lavando ropa ajena, en el río. Eran jornadas de 10 o más horas, día tras día, con muy baja retribución y donde “sufría mucho”. Desde entonces vendía tamales e incluso probó el negocio de los quesos, pero no se vendían lo suficiente.

A esto se le suman las circunstancias que hicieron de este hogar uno tipo “dona”: El padre de Gozos tuvo una hija fuera del matrimonio, cuya madre simplemente apareció un día en casa de Gozos y dejó caer a la niña en el suelo (incluso Gozos comentó que tal golpe le generó secuelas a Carmen).

Por la diferencia de edad, la hermanastra la ve como “mami”. Yaraví es hija ilegítima de Esteban –el hijo mayor de Gozos– y Lourdes, nieta legítima de Gozos pero cuya madre, por migrar, no podía cuidarla.

En este contexto, Oportunidades ha significado un cambio importante, y Gozos lo reconoce. Al estar incorporada desde 1998, ha recibido, además del apoyo alimentario, becas de primaria y secundaria, que han llegado a significar la cantidad de 2,900 pesos (incluidos 600 pesos por corrección, es decir, cubrir la diferencia generada por transferencias que fueron menores de lo que debieron haber sido), que si bien no es representativo, pues a partir de agosto 2006 recibiría 800 pesos, frente a los ingresos generados por trabajo es una cantidad sin duda significativa. Gozos lo reconoce, dijo estar muy agradecida y no sólo por las transferencias, sino por las pláticas cuyos temas identificó como útiles e importantes (aunque se contradijo al distinguir entre lo que “ya sabía” y lo aprendido). Por añadidura, el recibir Oportunidades le ha brindado garantías con los tenderos de la comunidad para que le fien sin problemas los insumos para los tamales, situación que Gozos reconoce como muy benéfica.

En sus propios términos, el balance al respecto del Programa es el siguiente: “Si el Programa da para los frijoles, pues de otro lado saldrá para el aceite”.

#### *Hogares subsumidos.*

El elemento definitorio de este sub-tipo es que en realidad se trata de dos familias fusionadas: la de una madre sin pareja y con hijos (hogar nuclear monoparental) y la del jefe del hogar, por lo general el padre. De esta forma, es un hogar extenso de jefatura masculina, pues la hija, tras haber formado y disuelto su propio hogar, regresa a la casa paterna por abandono, separación, divorcio o viudez. Puede tratarse de una situación transitoria, mientras la hija emigra, forma una pareja o bien deja a los hijos con los abuelos y se va, en cuyo caso el hogar se transforma en uno tipo “dona”.

## 9- Remedios (hogar extenso en expansión, rural) 2005

La Florida, Michoacán.

Beneficiaria desde 2001

A) CONDICIÓN: De 70 años, Rubén es el jefe del hogar, y hasta el año 2000 lo acompañaba solamente su esposa Cosme, pues los siete hijos ya habían abandonado el hogar. En la fecha mencionada, la hija Remedios volvió a casa de sus padres junto a sus tres hijos. Vivían en Colima, hasta que el esposo de ésta fue encarcelado. Desde entonces la joven familia –perdiendo al jefe del hogar– se incorporó al hogar paterno. De esta forma, si bien el hogar es de jefatura masculina, se puede decir que “esconde” una familia nuclear monoparental, con una mujer como cabeza.

Tomando en cuenta el ingreso monetario, que sin transferencias es de 15.3 pesos (d.p.c) y con éstas (320 pesos por alimentación y 220 por beca de cuarto de primaria, bimestrales) de 17.4 pesos (d.p.c), los ingresos del hogar caen por debajo de la línea 2 de pobreza. Empero, el ingreso no monetario es de consideración (el autoconsumo cubre gran parte de la alimentación) y la diversificación de ingresos también es importante, lo que podría significar un ajuste hacia la pobreza de patrimonio.

El trabajo remunerado recae en los tres miembros adultos: Rubén, Cosme y Remedios. El primero cuenta con 4 hectáreas de riego, 11 cabezas de ganado y dos caballos. En temporada, vende guayaba, mango, leche y hasta alguna cabeza de ganado. También, mantiene cultivos destinados en exclusivo para el hogar, como el maíz.

Cosme, por su parte, además de encargarse de las vacas realiza diversas tareas domésticas para otras mujeres a cambio de un pago (‘no necesariamente más afluentes sino “con más güeva”, según Cosme’), mientras que Remedios se ha empleado en la servidumbre doméstica en distintos centros urbanos cercanos a la Florida. Cabe recordar que la manutención de los tres hijos –de 14,10 y 5 años, respectivamente– corre por cuenta de Remedios.

A estos ingresos se le suman los que proceden de las redes sociales: cuatro de los nueve hijos viven en Estados Unidos, y si bien sus remesas no tienen frecuencia fija, han sido cruciales para el hogar, por ejemplo para solventar una operación de próstata de Rubén efectuada en 2004; de no haber contado con este apoyo, habría vendido su ganado.

Salvo el episodio mencionado y recurrentes dolores de cabeza que sufre Remedios, la salud ha sido buena en la familia. En cambio, la educación muy baja: Remedios no terminó la primaria, al igual que su hijo de 10 años que llegó hasta primer grado; Érika, de 14, cursaba en 2005 cuarto año de primaria con grandes dificultades, mientras que el menor, de 5 años, nunca fue inscrito en la escuela.

B) POSICIÓN: Remedios no dio detalles de su marido ni de su relación con éste. Sin embargo, la incorporación de su hogar a la casa paterna fue objeto de tensión en la relación de aquella con sus hermanos en Estados Unidos, que no estuvieron de acuerdo con tal movimiento.

C) PERSPECTIVA DIACRÓNICA: En términos generales, la incorporación de Remedios a la casa paterna fue más provechosa para ella y su familia, pues ha significado ahorros y economías de escala de importancia, así como un aporte de los nuevos miembros al bienestar general:

La incorporación de Remedios y sus tres hijos al grupo doméstico exige ingresos adicionales que apenas se complementarían con las actividades de Rubén, las de su esposa y las remesas de sus hijos desde Estados Unidos. Remedios es, sin embargo, un miembro activo del hogar, cuya capacidad de trabajo y aportación regular han resultado más beneficiosas que problemáticas para el conjunto del grupo doméstico. Parece claro que, aunque no contribuyera a mejorar significativamente el nivel de vida del hogar, el trabajo de Remedios al menos sí basta para que Rubén y Cosme puedan atender sus propias necesidades, teniendo así que hacer pocos esfuerzos adicionales para el mantenimiento de sus nietos –uno de los cuales, recordémoslo, ayuda sustanciosamente a su abuelo en diversas faenas agrícolas–.

---

Nada impide suponer que Luis Fernando, el menor de los hijos de Remedios, empezará pronto a contribuir con su trabajo en la parcela de Rubén, permitiendo así a éste suplir la carencia de la fuerza de trabajo que le habrían proporcionado sus hijos varones.

Al respecto de Oportunidades, Remedios tuvo una posición ambivalente: en momentos reconoció que significaba un buen apoyo para el gasto en ropa y calzado de los hijos (liberando recursos de su sueldo). Pero en otros momentos, más bien hizo ver que por su trabajo fuera de la comunidad no podía cumplir con las corresponsabilidades, y a pesar de que en ocasiones lograba ser suplida por alguien de confianza, no siempre podía evitar las rebajas por concepto de inasistencia. Además, los incentivos para la educación parecen no funcionar, pues ante la intención de su hija de abandonar la escuela al terminar la primaria Remedios no demostró oposición, apoyada por una percepción que enfatizaba “lo caro” de la educación.

#### *Jefatura con cónyuge.*

Esta es la única categoría que no pertenece a la tipología de Chant, y refiere a los hogares HJF biparentales, en los cuales el varón es anciano y/o sufre de alguna enfermedad o incapacidad, de tal forma que la mujer es la principal responsable por la manutención del hogar. Asimismo, la distribución del poder de decisión es más o menos equitativa.

Si, por lo general, estos hogares tienen al menos dos perceptores (aunque uno sea menor y/o irregular) y la mujer tiene igual o más autoridad que su pareja, se podría pensar que estos hogares son los menos vulnerables de la tipología presentada, pero no se debe perder de vista que las mujeres pueden sufrir sobre carga de trabajo al asumir la crianza de los hijos, las tareas domésticas y al menos una fuente de ingresos al mismo tiempo; además, los problemas de salud del cónyuge pueden derivar en episodios catastróficos para la familia, deudas importantes y un desgaste emocional considerable.

## 10-Concha (hogar nuclear en equilibrio) (2005)

Los Ocotes, Guanajuato

Beneficiaria desde 2001

A) CONDICIÓN: Concha y Trino tuvieron cinco hijos, de los cuales uno ya no forma parte del hogar, otro murió recién nacido en 2004 y los tres restantes aún viven en el hogar, con 17,15 y 9 años de edad, respectivamente. La jefatura compartida (siendo la femenina la de mayores ingresos) se debe al deterioro gradual de las capacidades de Trino, el padre, por las secuelas de la cisticercosis que sufrió en 1994. Los médicos le salvaron la vida, pero no puede hacer esfuerzo físico y está perdiendo gradualmente la vista.

Por los ingresos monetarios, que sostienen al hogar en su totalidad, el hogar es clasificado como pobre (debajo de la línea 1, que en 2005 fue de 19.46 pesos d.p.c) incluso con transferencias: 18.6 pesos (d.p.c.), y 14 pesos (d.p.c.) si se excluyen las transferencias, que al momento de la entrevista eran de 1,380 pesos bimestrales, por concepto de alimentación –330– 1 beca de secundaria –830 pesos– y una beca de primaria –220 pesos–.

Los ingresos los generan tres miembros: Concha, Trino y su hijo José, de 17 años. La primera cose balones de fútbol, en una relación informal/a destajo con los proveedores de la materia prima; le pagan 9.5 pesos por balón cosido (15 cuando se trata del que tiene más piezas) y cose entre 10 y 15 balones por semana. Trino se emplea esporádicamente como jardinero y como veterinario, con ingresos variables, mientras que José aporta 200 pesos semanales al hogar provenientes de su salario como empleado en una granja porcícola cercana.

La vivienda es de tenencia propia y de material mixto, –adobe y ladrillo– y los únicos activos productivos con los que cuentan son media docena de puercos de engorda.

Los problemas de salud han impactado de manera definitiva al hogar: la cisticercosis de Trino supone una pérdida gradual de su vista y de sus capacidades básicas, en detrimento de los ingresos del hogar. En cuanto a la educación, los padres terminaron la primaria; el hijo mayor (en Guadalajara,

donde se mantiene por sí mismo) estaba a punto de concluir la preparatoria, mientras que José terminó la secundaria y Azucena, la hija de 15 años, estaba por concluir. Los padres no descartan que con las transferencias de Oportunidades, pueda continuar en la educación media superior, aunque reconocen que por ser fuera de la comunidad es mucho más caro.

Los familiares y conocidos de Trino han brindado ayuda de consideración a la familia de éste: su hermana que vive en Guadalajara ha ayudado al hijo mayor, a sus padres en el episodio de la bebé que murió y cada vez que los visita (una vez al mes) cuando le deja a Trino algo de dinero.

B) POSICIÓN: El mismo Trino reconoció que “la jefa” de la familia era su esposa: porque genera más ingreso, porque concentra el dinero y porque decide cómo gastarlo. Si bien tiene poder de decisión, Concha tiene dobles jornadas de trabajo, pues además del balón debe atender la cocina y en general las tareas domésticas del hogar, aunque dejó claro que su pareja hacía todo lo que estaba en sus manos para ayudar a su familia. Asimismo, la violencia parece estar ausente.

Y como parte de las revisiones periódicas de Oportunidades, Concha se ha realizado varias veces el CCU, con resultados negativos.

C) PERSPECTIVA DIACRÓNICA: El hogar tiene factores de vulnerabilidad –sobre todo el padecimiento de Trino y los magros ingresos por la hechura de balón– que apuntan a un aumento en la dependencia de los ingresos que genera Concha y el que aporta el hijo José, sumado a los que podría aportar en el futuro el hijo mayor o la hija que recién termina la secundaria. En este escenario, el apoyo de Oportunidades ha sido crucial. Beneficiario desde 2001, el Programa ha posibilitado las carreras educativas de los hijos (“no habrían estudiado” dice Concha, en referencia al escenario sin Programa) y dado el nivel de ingreso, ha contribuido a la calidad del consumo alimentario y de bienes esenciales, como ropa y calzado.

11-Martina<sup>9</sup> (hogar nuclear en dispersión, rural) 2005  
Cañada Ancha, Coahuila

Beneficiaria desde 1997

A) CONDICIÓN: Con poco más de tres décadas de edad, cuatro hijas y un hijo, Martina fue la única responsable por la manutención de su familia durante casi doce años, hasta que en 2002 conoció a su actual pareja y éste, al hacerse cargo, la convenció para que dejara de trabajar, al menos por un tiempo. Así, al momento de la entrevista, el hogar se componía por seis miembros: Martina –31 años–, Pedro –26–, Nayeli –14–, San Juanita –13–, Raquel, –5– y Pedro Cobaxi, de un año (además de la primogénita de Martina, que ya había abandonado el hogar para formar el suyo).

Sin transferencias, el ingreso diario per cápita se ubica en 19 pesos, justo debajo de la línea 1 de pobreza.(en pesos de 2005). Con Oportunidades, éste se ubica en 24.9 pesos, lo que significa que supera la línea 2 pero no la 3 (que en pesos de 2005 fue de 35 pesos d.p.c).Cabe mencionar que las transferencias bimestrales del Programa ascienden a 1,990 pesos, por alimentación, una beca de segundo y otra de tercero de secundaria.

El único miembro que percibe ingresos monetarios es Pedro, la nueva pareja de Martina (viven en unión libre, pues ella no ha podido tramitar el divorcio) gracias a su empleo en una compañía que presta servicios varios a la cementera Apasco. El mismo Pedro, al formalizar la unión, persuadió a Martina para que, al menos por un tiempo, prescindiera del trabajo para ocuparse de la familia.

La vivienda que ocupan fue construida en su totalidad con ladrillo, cemento y concreto, y cuenta con un baño completo. La construcción tardó

<sup>9</sup> Este hogar es la segunda excepción a la definición de jefatura femenina presentada en la introducción. Además, este caso fue elegido porque en el pasado inmediato el hogar fue mantenido exclusivamente por la madre, porque esta manifestó su deseo de volver a trabajar y porque decidió formar una nueva unión de pareja.

diez años, pero fue financiada exclusivamente con los ingresos por trabajo de Martina. No cuenta con activos productivos.

La educación ha sido un factor positivo para el hogar: gracias a que Martina cuenta con la secundaria terminada –al igual que Pedro–, fue para ella relativamente fácil encontrar empleo en la región e incluso ascender de puesto en el último empleo que tuvo, en una fábrica de plásticos. De las cuatro hijas de Martina, una ya terminó la secundaria pero formó su propio hogar (en contra de la voluntad de la madre) y otras dos se encontraban, en el momento de la entrevista, en tercero y segundo grado de secundaria, mientras que la menor cursaba tercero de kinder. La salud, salvo un episodio de neumonía en una hija recién nacida, hace años, no ha traído problemas graves al hogar.

En cuanto a las redes sociales, han sido cruciales para Martina, sobre todo tras el abandono del hogar por parte de su marido. Su suegra y la esposa de un cuñado le brindaron apoyo de consideración: la primera le compartió su casa por unos cuatro años mientras terminaban la propia casa, y la segunda hizo incontables favores a Martina, desde cuidar a las hijas hasta prestarle dinero. A pesar de que su familia política la apoyó con el reconocimiento de que el marido la había abandonado, al “juntarse” de nuevo, la relación se enfrió mucho, reconoció Martina.

B) POSICIÓN: La relación con su marido fue difícil. Antes de la separación definitiva, hubo ocasiones en las que él regresaba y convencía a Martina de re-establecer la relación (en uno de esos períodos ella se embarazó de su penúltimo hijo –Raquel–, a cinco años de distancia de la primera separación) Sin embargo, al poco tiempo volvían los problemas: violencia, irresponsabilidad e infidelidad del marido, lo que finalmente empujó a Martina a no recibirlo más en su casa. Actualmente, ella contrasta a su marido con su actual pareja y reconoce que ahora sí la tratan bien y se siente segura y con apoyo por parte de su pareja. Cabe mencionar que las aportaciones del padre de sus hijas, si bien fueron esporádicas en el pasado, al momento de la entrevista eran nulas.

Sobre el trabajo doméstico, que por años tuvo que alternar con sus empleos, hoy se queja de que sus hijas no cooperan lo suficiente, y las acusa de “jodidas pero delicadas”: no alcanzan a valorar todo lo que Martina hizo por ellas, y les falta iniciativa en las tareas diarias del hogar.

Al respecto de la salud reproductiva, reconoció que si bien tenía nociones básicas, gracias a Oportunidades éstas mejoraron sustancialmente: “Del cáncer, nos han enseñado, que hay que revisarse casa seis meses, que no debemos ser tan cabezonas. Sí sabía yo –del cáncer– pero no me lo habían explicado, ahora ya entiendo mejor”. Y es que al inicio del Programa en la comunidad, alrededor de 1998, Martina fue elegida como vocal de salud, cargo que reconoce le dejó aprendizajes muy útiles pero al cual tuvo que renunciar por su empleo en la fábrica de plásticos, que le demandaba turnos completos.

A pesar de lo anterior, pudo cumplir con las corresponsabilidades como beneficiaria, a las que calificó de justas y útiles, pues “está más limpio. El limpiar las calles, no me beneficia a mí, nos beneficia a todos. Si te pones a ver por el lado bueno, está bien, es bonito salir y ver la calle limpia. Sí se te pone difícil a veces, pero uno se siente satisfecho”.

C) PERSPECTIVA DIACRÓNICA: En su caso, el apoyo de Oportunidades coincidió con la etapa más difícil para Martina –el ciclo de expansión–, cuando tenía que mantener, por sí misma, a cuatro hijas. Tan sólo en el momento de la entrevista, cuando tenía dos y no tres becas como en el pasado, las transferencias significaron un cuarto del total de los ingresos. De esta forma se expresa al respecto:

Progresas es lo que tiene, te ayuda pero también te pide (...) Sí es una ayuda, supongamos que no es mucho, uno no puede depender del Programa pero sí es bastante la ayuda que le proporcionan a uno, porque es doctor, medicina y dinero, y más que todo eso, te están checando que los niños no falten a la escuela, eso me parece muy bien, porque hay personas que desatienden mucho eso, y si el niño no quiere ir, pos que no vaya. Sin embargo, si quieres que te llegue Progresas, mándalo a la escuela.

Por otro lado, Martina se mostró muy satisfecha de haber salido adelante, a pesar de las dificultades que implica perder al cónyuge:

Cualquier otra mujer en mi lugar hace dos cosas, o se va por la vida fácil, que es la prostitución, o simplemente no sé, salirte por ahí de vaga o dejar a tus hijos, dejárselos a personas que realmente ni conoces. Me siento orgullosa porque salen conmigo y se siente uno feliz de que digan, ‘mira, esta señora sacó sus niñas adelante, tuvo muchos problemas pero salió adelante’. Gracias a Dios me siento orgullosa que nadie tiene que andarme señalando qué fui o qué soy, me siento bien tranquila.

Al respecto de su nueva unión, resalta el hecho que Martina reivindica el “apoyo moral” que esto significa, y pone en perspectiva la visión meramente utilitarista como justificación para volver a formar una pareja:

(Pedro) es un buen hombre, hasta ahorita, ya como quiera hay pocas personas que se avienten la paleta con cuatro de familia, ta’ canijo, y luego él es más chico que yo, qué bueno que tuve suerte porque hay muchas personas que se fijan en una mujer...pero luego al último ahí andan trasteando a las hijas...no, si me la pensé bastante....pero es importante el apoyo moral, un hombre no se requiere sexualmente tanto, usté de que ‘me urge estar con un hombre porque necesito’, mas que todo yo pienso que un hombre no es tanto que lo necesite sexualmente; es para convivir, platicar, si tienes un problema solucionarlo entre los dos...no solo porque me va a mantener, no hay que verlo como el burrito, y tienes que fregarle y nosotros aquí, pos no....

## REFLEXIONES FINALES

El análisis realizado permite afirmar que la hipótesis mencionada al inicio (el impacto será mayor en los hogares con mayor tiempo de exposición) se sostiene como válida, aunque con ciertos matices. En efecto, los cuatro hogares con más tiempo (dos hogares con ocho años y otros dos con cua-

tro) como beneficiarios del Programa son los que cuentan con un impacto a largo plazo, aunque la variable “ciclo del hogar” parece ser determinante para que esto suceda: el tener hijos estudiando y por tanto becas, aumenta la *visibilidad* del Programa para el propio hogar, pues la ampliación del gasto (y la *predecibilidad* acerca de una fuente de ingreso) es evidente por sí misma; esto, a su vez, refuerza el interés por el Programa.

Asimismo, el mayor impacto se da en los HJF que precisamente sufren de exclusividad de ingresos (un solo perceptor) y homogeneidad en la estructura laboral: por ejemplo, para Martha y Martina. La primera depende de su sueldo como empleada doméstica, pues no tiene otras fuentes de ingreso significativas y su hijo no trabaja. De esta forma, sería difícil para ella solventar los gastos de educación sin el apoyo de Oportunidades. Por su parte, Martina, con cuatro hijas y una sola fuente de ingreso (su salario), gracias a Oportunidades pudo construir su vivienda sin tener que incorporar a alguna de sus hijas a la generación de ingreso.

Por el contrario, hogares con varios perceptores y una estructura laboral heterogénea parecen mostrar menor interés por el Programa, como en el caso de Remedios; el tipo de balance que la titular hizo fue algo así como: “Oportunidades no me exenta de trabajar, y frente a lo que ganamos todos en casa, la transferencia no significa mucho”. De esto se sigue que la titular se incline por remarcar “lo trabajoso” de cumplir con las corresponsabilidades del Programa.

De lo anterior podríamos inferir, tentativamente, que *el Programa Oportunidades actúa de forma diferenciada en los HJF en tanto éstos sufran por ingresos exclusivos y homogeneidad de la estructura laboral*; de lo contrario (es decir, si hay varios perceptores y las fuentes de ingreso están diversificadas), la interacción del Programa con el hogar se da en los mismos términos que en el resto de los grupos domésticos —es decir, la jefatura femenina “pierde” poder explicativo.

Al respecto de la discusión sobre “la perspectiva de género del Programa Oportunidades”, en el presente trabajo reiteramos la utilidad de distinguir entre la *condición* y la *posición* de las mujeres, en particular las jefas de hogar. Si

atendemos al objetivo final de la política social –abatir la pobreza extrema– podemos afirmar sin problemas que Oportunidades mejora el estado material de las mujeres; apoya el gasto corriente y libera recursos de los costos por la educación de los hijos. Sin embargo, esto no significa, automáticamente, que la *situación relacional* de las mujeres mejore sustantivamente –un objetivo que podría caer fuera del ámbito de acción del Programa– pues las asimetrías de género pueden prevalecer en un escenario de mayor ingreso e inversión en capital humano, ambas situaciones deseables por sí mismas. Ahora bien, que el impacto de Oportunidades sea sobre todo en el ámbito de la *condición* de las mujeres no cancela la posibilidad de una influencia positiva sobre su *posición*. La autonomía en el ejercicio del gasto y el tomar conciencia de la salud reproductiva son impactos que contribuyen a diluir el machismo y las relaciones de sumisión, sin duda aún muy extendidas. Asimismo, se ha asociado al Programa con una dignidad mayor en las mujeres, y en una noción más explícita acerca de los derechos, lo que podría significar un proceso de construcción de ciudadanía (Maldonado y otros, 2005: 38); sin embargo, los mismos autores –del estudio Efectos del Programa Oportunidades en las relaciones de pareja y familiares– advierten que en muchos casos existe una aparente contradicción en las actitudes de los padres varones: por un lado, apoyan a las hijas para que estudien y no sean “amas de casa del montón” (Ibid) pero al mismo tiempo prefieren que sus mujeres permanezcan en casa, y en general se muestran menos dispuestos a que las esposas se *empoderen*.

Desde la evidencia de este trabajo, una de las manifestaciones de violencia de género más contundentes es la “paternidad irresponsable” (no asumir ninguna responsabilidad tras la separación o el abandono del hogar). Esta última, como se muestra en al menos seis estudios de caso presentados, es determinante dadas las repercusiones para los miembros del hogar –los menores, mayoritariamente.

Martha, Verónica, María Teresa, Remedios, Antonia y Martina sufrieron por la irresponsabilidad de los cónyuges, al dejar éstos de aportar regularmente ingresos al hogar. Solamente en los casos de Verónica y Martina hubo

aportes –para la primera bajo un acuerdo– en el período inmediato posterior a la separación, pero luego desaparecieron. Ante la situación, las mujeres aquí presentadas parecen enfrentar con total resignación los hechos, pues en ningún momento externaron la inquietud de cómo lograr que los maridos se hicieran responsables; más bien las preocupaciones van en el sentido de aumentar los ingresos propios como sea posible.

El tema de la paternidad responsable (ver Chant, 2003, para una discusión acerca de algunos Programas al respecto en América Latina), si bien trasciende a Oportunidades en su diseño actual, es crucial para los hogares de jefatura femenina. Irónicamente, las leyes de Derecho Familiar, consignadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fueron redactadas precisamente para contrarrestar las consecuencias del abandono familiar. Pero en contextos de marginación, las leyes permanecen letra muerta, y prueba de ello es que ni siquiera merecen mención por parte de las mujeres entrevistadas.

A este respecto, se debe pensar en las posibilidades que ofrecen otras dependencias del gobierno –sobre todo el Instituto Nacional de las Mujeres– para articular políticas focalizadas al género que aprovechen el camino andado por Oportunidades. Tan sólo a manera de ejemplo, fue notable el impacto que tuvo la campaña implementada por aquella dependencia para *hacer visible* la violencia doméstica e incitar a las mujeres a no resignarse a esta situación.

Por otro lado, llama la atención que, al menos en los casos aquí analizados, las mujeres con o sin cónyuge buscan alternativas de ingresos a partir de *iniciativas económicas propias*: sea vender ropa usada, preparar tamales, helados, lavar ajeno, tortear, hornear pan, bordar servilletas, fabricar ollas de barro... Es parte de lo que implica el “salir al quite”: al no contar con pareja, o si ésta tiene limitaciones para el trabajo, las mujeres usan la imaginación (su tiempo, y su energía, muchas veces a costa de su ocio y reposo) para realizar actividades productivas que sean compatibles con las tareas domésticas que el hogar demanda.

---

Por ello, el esfuerzo de las mujeres de “salir al quite” merece ser reconocido y aprovechado, y por supuesto, no sólo en los HJF. El gobierno federal ya implementa Programas tipo “microcrédito” y proyectos productivos que han mostrado sus efectos positivos, aunque no han tenido la cobertura, articulación ni presupuesto de Oportunidades. En ese sentido, es de esperar que en el futuro próximo se profundice en este tipo de políticas, sobre todo si está por demás demostrado que las mujeres no pueden ni deben reducirse al papel de madres. Ellas lo saben mejor que nadie.

## ANEXO 1

• Línea 1. Considera a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades mínimas de alimentación –equivalente a 15.4 y 20.9 pesos diarios de agosto del año 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.

• Línea 2. Incluye a los hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades de alimentación, así como para sufragar los gastos mínimos en educación y salud –equivalentes a 18.9 y 24.7 pesos diarios del 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.

• Línea 3. Se refiere a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público –equivalentes a 28.1 y 41.8 pesos diarios del 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente. (Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, 2002: 9).

		Inflación promedio anual, en porcentos				
		6.39	5.03	4.56	4.68	3.33
<b>Pesos de la Sedesol, 2000. Percápita por día</b>		<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
Línea 1 rural	\$15.40	\$16.38	\$17.21	\$17.99	\$18.83	\$19.46
Línea 2 rural	\$18.90	\$20.11	\$21.12	\$22.08	\$23.11	\$23.88
Línea 3 rural	\$28.10	\$29.89	\$31.40	\$32.83	\$34.37	\$35.51
Línea 1 Urbana	\$20.90	\$22.23	\$23.35	\$24.42	\$25.56	\$26.41
Línea 2 Urbana	\$24.70	\$26.28	\$27.60	\$28.86	\$30.21	\$31.21
Línea 3 Urbana	\$41.80	\$44.47	\$46.71	\$48.83	\$51.12	\$52.82

Las estimaciones a partir de 2001 son cálculos propios con datos de BANXICO